

# **TRABAJO INFANTIL Y ESTRATEGIAS FAMILIARES EN MAR DEL PLATA**

**María Luz Dahul**



Dahul, María Luz

Trabajo infantil y estrategias familiares en Mar del Plata / María Luz Dahul. - 1a ed. - Mar del Plata: EUDEM, 2017.

130 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-1921-80-5

1. Trabajo de Menores. I. Título.

CDD 331.31

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio o método, sin autorización previa de los autores.

**ISBN: 978-987-1921-80-5**

Este libro fue evaluado por la Dra. Mariela Macri

Fecha de edición: Mayo de 2017

© 2017, EUDEM

Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata  
EUDEM / 3 de Febrero 2538 / Mar del Plata / Argentina

© 2017 María Luz Dahul

**Arte y Diagramación:** EUDEM

**Imagen de tapa:** Norma Tomasini

**Impreso en:** Departamento de Servicios Gráficos UNMDP



Libro  
Universitario  
Argentino

## ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b>	7
<b>Prólogo</b>	9
<b>Introducción</b>	15
<b>Capítulo I</b>	21
1.1. La importancia de la categoría de trabajo para comprender y comenzar a pensar la problemática del trabajo infantil	24
1.2. Concepciones en torno al trabajo infantil	28
1.3. El trabajo infantil y las estrategias familiares de vida	36
<b>Capítulo II: Las políticas e intervenciones implementadas para la prevención del trabajo infantil</b>	41
<b>Capítulo III: Algunas distinciones metodológicas necesarias</b>	49
<b>Capítulo IV: Las prácticas de trabajo infantil en los grupos familiares entrevistados</b>	57
<b>Capítulo V: Más allá de la existencia concreta de trabajo infantil: Los factores que condicionan las prácticas</b>	67
5.1. Los elementos estructurales objetivos que condicionan las prácticas familiares en la zona puerto sur del PGP y las percepciones que permiten entrever los grupos familiares	69

5.2. La significación de la percepción de la AUH para el sustento de los grupos familiares. Percepciones de los grupos familiares y de los profesionales entrevistados	85
5.3. Las miradas de los profesionales y referentes que intervienen acerca de la problemática y las herramientas de intervención	89
<b>Capítulo VI: Aportes para intervenciones fundadas</b>	99
<b>Conclusiones</b>	107
<b>Bibliografía</b>	115
<b>Anexo I: Sobre el Programa de prevención de Trabajo Infantil en el que participan las familias entrevistadas</b>	123
<b>Anexo II: Guiones de entrevistas</b>	129

## **AGRADECIMIENTOS**

A EUDEM y a la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social por diseñar esta propuesta pensando en quienes nos estamos iniciando en el camino de la escritura académica.

Un agradecimiento especial por ello a Andrea Di Pace, Eugenia Hermida y Romina Conti.

A Paula Meschini, por incentivar-me a recorrer éste y tantos caminos, por creer que tenemos mucho por hacer, contar y pensar, por construir conmigo.

A Eugenia Labrunée, por la lectura dedicada, por la escritura conjunta, por acompañarme en los primeros pasos del proceso de formación.

A Romina Conti, por su lectura integral y minuciosa.

A mis padres, por el cariño de siempre y por las condiciones de posibilidad.

A las mujeres entrevistadas y a los chicos del programa, por permitirme entrar, por la apertura y la simpleza con que me mostraron su modo de ver el mundo.

A Laura, por sus preguntas y sus respuestas, siempre problematizadoras.

Al Trabajo Social por permitirme estar allí y pensar desde allí...



## PRÓLOGO

En este libro tendrán la posibilidad de encontrar una mirada actualizada sobre los debates acerca de la problemática del trabajo infantil. El texto propone, desde un pensar situado, interpelar la realidad social, económica y cultural por la que atraviesan las familias que se ubican en sectores de pobreza urbana y que realizan trabajos precarios en la ciudad de Mar del Plata.

Surgido de una investigación en el marco de la práctica formativa de la autora, la trama del texto, en el recorrido por los diversos capítulos, logra poner en evidencia, hacer visible, que a pesar de lo mucho que se ha avanzado en la problemática del trabajo infantil en nuestro país en esta última década, aún quedan enclaves que resisten –por diversos motivos– a la aplicación de políticas sociales con enfoque de derecho, a la generación de relaciones laborales más igualitarias y dignas, y aun a la distribución más equitativa de la renta...

Esta tesis pone a prueba un supuesto personal surgido desde la actividad cotidiana de la autora, en su práctica de trabajar junto a familias pobres urbanas de una zona específica de la ciudad de Mar del Plata. El hecho es que cuando nos involucramos a nivel micro con el problema del trabajo infantil, cuando conocemos a los niños, sus madres y padres, no podemos dejar de reconocer la amplia brecha entre los loables objetivos de las leyes, los convenios internacionales, e incluso los objetivos de programas específicos para la prevención y erradicación del trabajo infantil, respecto al marco de oportunidades concretas de las familias, limitadas debido a las condiciones materiales.

De allí que la categoría central a problematizar sea la categoría del trabajo en las sociedades contemporáneas,

para avanzar en las concepciones en torno al trabajo infantil y sus condicionantes situando como eje cómo este tipo de trabajo se vincula con las formas productivas y reproductivas que ejercen las familias de los sectores pobres urbanos en nuestra ciudad. Así es que el marco teórico presentado para abordar la problemática en cuestión hace un recorrido por el concepto de trabajo en Argentina, en sentido amplio, su rol inclusivo y organizador. Resalta los cambios y las “nuevas formas de trabajo” sin protección social, que se configuraron en los años 90 y las relaciones laborales precarias, formas de trabajo informal y autoempleo características de estos años y las repercusiones en la estructura socio-económica. Avanza en el cambio de rumbo en el régimen de empleo desde 2003, con protección social y la ampliación del ejercicio de la ciudadanía, que evidencia algunas mejoras, pero donde continúan existiendo importantes deudas pendientes con vastos sectores poblacionales.

Desarrolla el concepto de trabajo infantil desde una actitud crítica, y profundiza en los diferentes puntos que lo constituyen –límites de edad, tareas, tipos de relación contractual, remuneraciones– y en los factores condicionantes a los cuales hace referencia la bibliografía específica: la educación, la pobreza e insuficiencia de ingresos en los hogares, y la cultura y algunos elementos del contexto. A partir de ellos es que se opta por considerar la categoría analítica de estrategias familiares de vida, ya que se constituye como una herramienta teórica y metodológica para relacionar factores macrosociales –estructurales– con prácticas llevadas a cabo por las unidades familiares, en línea con los desarrollos de Bordieu de *campo* y *habitus*. Este marco es el que fundamenta las interpretaciones de las realidades observadas en su trabajo de campo.



El recorte territorial propuesto por María Luz para este estudio, la zona sur puerto de la ciudad de Mar del Plata, se vincula con la actividad productiva de la pesca. La misma forma parte del sector dinámico y moderno de la economía local siendo una de las principales actividades económicas que aportan sustancialmente a la constitución del Producto Bruto Geográfico, tanto desde su instancia extractiva, como en la industria. Sin embargo, paradójicamente, en este sector productivo aún queda la impronta de las políticas de ajuste y precarización laboral que implicó que en la década de los noventa se efectuaran quiebras fraudulentas, se organizaran cooperativas “truchas” o “cuevas”, donde aún se continúa trabajando sin protección social, sin convenio, sin agremiación sindical, sin vacaciones, sin seguro por enfermedad, sin jubilación... el trabajo ahí dista mucho de ser decente, en los términos que lo entiende la OIT.

Este estudio tiene el coraje de describir y dilucidar las prácticas sociales y el impacto en la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes que se desprenden del funcionamiento de las actividades económicas en las que se desempeñan los grupos familiares. Esto colabora en la lucha por desterrar aquellos mitos que posicionan a las propias familias como responsables de su situación y muestra situaciones en las que intervienen las ausencias del Estado y la naturalización de la sociedad.

Otra de las virtudes de este trabajo es ofrecer un paneo de la presencia de las organizaciones de la sociedad civil en los territorios, en particular el programa Ta Te Ti, – antes Proniño–, que intervienen en la zona e intentan aportar a la transformación de las realidades de este espacio social. En este sentido, retoma las relaciones entre sociedad, mercado y Estado en virtud de las vinculaciones y los modos específicos en que estos tres actores se relacionan localmente en una trama singular que permite la

subsistencia y reproducción de formas no dignas de trabajo, donde el trabajo infantil constituye una de sus más desafortunadas expresiones. La revisión de los elementos estructurales objetivos que condicionan las prácticas familiares, las percepciones que permiten entrever los grupos familiares y de los profesionales entrevistados, la significación otorgada a la Asignación Universal por Hijo y a las intervenciones en territorio dan cuenta de los múltiples esfuerzos que se realizan y que sin embargo no pueden perforar aún este núcleo duro de exclusión y desigualdad social.

Los resultados pueden dividirse en dos partes. Por un lado, se ofrece una descripción del territorio, de las modalidades de inserción laboral de las familias y un diagnóstico de tareas laborales de niñas, niños y adolescentes. En síntesis, muestra cómo las trayectorias laborales precarias de los adultos significativos del hogar impactan en las prácticas que incluyen, entre otras cuestiones, la inclusión de niñas, niños y adolescentes al trabajo. En ellas se entrecruzan inevitablemente cuestiones de género y estrategias de cuidado. Por otro lado, se reflexiona sobre las intervenciones contra el trabajo infantil del Programa Ta Te Ti, se resalta su pertinencia, cuestiona sus lógicas de funcionamiento y su operatoria y aporta ideas para potenciar su quehacer. Asimismo, en todo sistema abigarrado y monolítico, existe una fisura desde la cual se puede intervenir, se pueden co-construir otros sentidos, otros presentes y es justamente en el capítulo titulado *Aportes para intervenciones fundadas*, donde la autora muestra su capacidad para repensar lo dado y proponer nuevos desafíos que nos animen a seguir intentando no acostumbrarnos a la pobreza, a la injusticia, a lo que siempre fue así...

En nuestra ciudad este problema no nos es ajeno y todos, en mayor o menor medida, estamos al tanto del

mismo. Sin embargo, la autora de este trabajo nos propone ir un poco más allá e introducirnos en un terreno ya más confuso, menos prístino, como puede ser el campo del debate teórico para entrar en la arena de las prácticas sociales. Y es justamente aquí en donde ella, ya sea por su especificidad profesional, por su formación académica específica, por su compromiso político y social, o por una enriquecedora mezcla de estos elementos, nos plantea desde un pensar situado interpelar lo que ya conocemos, lo que ya sabemos, lo que estamos haciendo.

María Luz como estudiante de la Licenciatura en Servicio Social, como Trabajadora Social en ejercicio y como becaria de investigación de la Universidad Nacional y Pública no se conformó con lo que sabía, con las explicaciones que le dimos los que tuvimos el placer y privilegio de acompañarla en esta búsqueda desde nuestra práctica docente, con lo que pudo hacer desde el ejercicio profesional, sino que inició un camino de reflexión crítica y sistemática, donde interpelando lo dado, desnaturalizando la desigualdad existente, posibilitó que viejas preguntas inauguraran nuevas respuestas en torno al problema del trabajo infantil en Mar del Plata.

La supervisión de la intervención en lo social facilitó efectuar algunas preguntas iniciales, la sistematización como metodología de investigación contribuyó a formalizar en la tesina de grado titulada "Trabajo Infantil: Una mirada desde las estrategias familiares de vida de los sectores pobres urbanos de la zona puerto-sur de la ciudad de Mar del Plata para el período 2011-2013" en la relación teoría-praxis social tan propia de nuestro campo disciplinar, de las ciencias sociales.

Seguramente, este pequeño-gran libro posibilite continuar pensando, reflexionando acerca del problema del trabajo infantil; pero indudablemente lo que también va a posibilitar es que muchos se animen a continuar luchando

por el cumplimiento efectivo de los derechos humanos, por los derechos de las mujeres y, en especial, por los derechos de los niños y niñas a “ser niños y niñas”, con derecho a jugar, a aprender, a ser felices. Los derechos se conquistan y su ejercicio siempre está en disputa, implican una lucha que aporta y construye una mirada compleja y profunda para pensar alternativas auténticamente emancipadoras...

**Paula Meschini y María Eugenia Labrunée**  
Septiembre 2015

## INTRODUCCIÓN

El presente libro es resultado, necesariamente inacabado e inconcluso, del primer esfuerzo de la autora por establecer puentes y mediaciones que permitan comprender la problemática del trabajo infantil en la zona puerto sur del Partido de General Pueyrredón, y forma parte de la Convocatoria IAP –Iniciativa a la Producción Académica– de la Editorial EUDEM y la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Por ello, retoma el trabajo de tesis de grado de la Licenciatura en Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, realizada bajo la dirección de la Lic. Paula Meschini y la co-dirección de la Mg. María Eugenia Labrunée, a la vez que incorpora algunos avances del proceso de investigación iniciado<sup>1</sup>, que tiene como punto de partida la realización de la mencionada tesis de grado.

Resulta necesario explicitar cómo ha sido el acercamiento al problema de investigación construido: las prácticas de trabajo infantil que desempeñan niñas, niños y adolescentes de sectores pobres urbanos en el marco de las estrategias de vida implementadas por los grupos familiares en situación de precariedad laboral, informalidad y vulnerabilidad social. El mismo consistió, en un primer momento, en desarrollar en ese espacio geográfico en el año 2011 la práctica organizacional supervisada

---

<sup>1</sup> Dentro del proceso de investigación se incluyen los avances correspondientes a la beca de investigación de iniciación de la Universidad Nacional de Mar del Plata dirigida por la Lic. Paula Meschini y Mg Mariela Diloretto (2015-2016) y al proceso de formación de Maestría en Trabajo Social (UNLP). Se agradece por ello especialmente a Mg. Susana Aparicio, directora de la Beca Doctoral CONICET 2016-2021, Dra. Marcela Crovetto, directora de Tesis de posgrado y al equipo de estudios sobre mercados de trabajo agropecuarios del Área de Estudios Rurales del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, cuyos aportes forman parte de este libro.

correspondiente a la Cátedra Supervisión de la Licenciatura en Servicio Social –entonces–, en Trabajo Social actualmente, de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En este marco, la práctica organizacional supervisada se realizó en un programa de prevención de trabajo infantil desarrollado por un equipo profesional contratado por una organización de la sociedad civil, con fondos de una fundación de una empresa multinacional, en el encuadre de la llamada y cuestionada responsabilidad social empresaria –RSE–. Una vez finalizada dicha experiencia, la autora pasa a ser parte del equipo de trabajo del programa hasta el año 2014.

Esta especie de relato biográfico en relación al acercamiento a la problemática no pretende ser anecdótico. Por el contrario, tiene la finalidad de ser esclarecedor en términos de dar a conocer al lector las implicancias de la autora con la problemática, con las familias entrevistadas y los participantes del programa, con los niños, niñas y adolescentes trabajadores y con los profesionales entrevistados, para, a partir de dar a conocer dicho acercamiento, desterrar toda pretensión de objetividad en términos positivistas de construcción de conocimiento.

Asimismo, el relato resulta enriquecedor para dar cuenta de lo que desde hace un tiempo venimos abordando inicialmente desde algunos espacios compartidos con colegas y compañeros investigadores en relación a la particular relación que establecemos los trabajadores sociales con la producción de conocimiento. Como profesión/disciplina con fuerte impronta interventiva, desde nuestros orígenes suele resultarnos dificultoso el acercamiento explícito a construcciones teóricas. Sin pretender hacerlo en forma cabal y triunfante, este trabajo ha sido fruto del esfuerzo por comenzar a establecer mediaciones conceptuales e interrogantes que permitan

construir a partir de la reflexión rigurosa de un problema de intervención, un problema de conocimiento.

En este marco, en un esfuerzo por recuperar las primeras aproximaciones a la problemática, resultaron inquietantes las frecuentes afirmaciones por parte de quienes intervienen en la problemática respecto a la culpabilización y estigmatización de las familias en las que se registra participación laboral de niños, niñas y adolescentes. Resultan habituales, tanto en expresiones de sentido común como en discursos de profesionales intervinientes –lo que resulta peligroso y denota cierta desmaterialización en el análisis realizado– relatos que van desde la culpabilización a los adultos hasta lo supuestamente virtuoso de que los niños trabajen. Así solemos escuchar relatos que afirman tajante y linealmente que *“los mandan a trabajar porque son vagos”* hasta aquellos que testifican *“yo trabajé desde siempre y salí bueno/a”* o los que rememoran los mitos existentes en torno a la problemática *“es mejor que estén trabajando a que se estén drogando”* o que ubican la responsabilidad/culpabilidad en los más desprotegidos, en donde el *otro* es otro lejano y susceptible de cargar con características que desde algunos lugares de análisis se intentan imponer, nos referimos así a aquellas afirmaciones que aseguran, sin más, que *“la cuestión del trabajo infantil es cultural”*.

Así comienzan a surgir los primeros interrogantes que guiaron lo que hoy se presenta en este libro ¿cuáles son las condiciones de posibilidad del trabajo infantil? ¿Qué hay detrás de las prácticas de trabajo infantil? ¿Qué lo posibilita? ¿En qué situación contextual se encuentran aquellas familias que deben recurrir a incluir en sus actividades laborales a los niños, niñas y adolescentes? ¿Cómo son esas actividades laborales?

Si bien es cierto que Argentina ha construido en los últimos años una vasta institucionalidad en relación a la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y la prevención del trabajo infantil (TI) –entre las que se encuentran, además de las sanciones de las leyes que prevén el Sistema de Promoción y Protección Integral de los Derechos del niño y la Ley Nacional de Prohibición del trabajo infantil y Protección del trabajo adolescente, la incorporación del artículo 148 bis al código penal que prevé la sanción a quienes contratan niños y niñas– podemos afirmar que pareciera no resultar suficiente a la hora de morigerar o reducir la presencia de esta práctica social. En este sentido, los avances normativos son imprescindibles pero no suficientes. Los últimos datos acerca de las actividades de niñas, niños y adolescentes generado a fines de 2012 a nivel nacional (INDEC, 2013) refieren que más de 420 mil niños/as y adolescentes menores de 18 años trabajan. En el Partido de General Pueyrredón (PGP), espacio geográfico que se analiza aquí, se han realizado indagaciones cualitativas que informan sobre la presencia de niños/as y adolescentes que realizan tareas en la industria pesquera, en actividades fruti-hortícolas, fabricación de ladrillos, vinculadas al turismo, la construcción, la recolección y reciclado de desechos –en la vía pública y en el predio de disposición final de residuos–, en tareas domésticas y venta ambulante. Todas estas se constituyen como actividades que vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes –NNA– (Labrunée & Perri, 2011). Partimos entonces de la necesidad de especificar las brechas existentes entre la normativa y las prácticas que se desarrollan en torno al trabajo infantil para indagar respecto a las condiciones de posibilidad de la problemática en este sector espacial y temporalmente seleccionado.

Por todo esto, el objetivo del presente trabajo es analizar, retomando el enfoque estructuralista–



constructivista propuesto por Bourdieu (Bourdieu, 2011; Gutiérrez, 1995), las percepciones en torno al trabajo infantil de las familias pobres urbanas de la zona puerto-sur de la ciudad, de profesionales que se desempeñan en el territorio y referentes barriales de la zona. Es decir que, con esta información y con la sistematización de la intervención como herramienta metodológica, se espera aportar a la resignificación de la problemática del trabajo infantil y contribuir al diseño de intervenciones fundadas.

En el marco de una investigación de tipo cualitativa y etnográfica, como la que proponemos, intentamos comprender un fenómeno social desde la propia perspectiva de los actores (Guber, 1991). Por ello las herramientas metodológicas utilizadas nos remiten tanto a la sistematización de la intervención como a la revisión bibliográfica, entrevistas en profundidad a miembros adultos de familias, a profesionales del programa en el que se realizó la práctica organizacional supervisada, a profesionales del Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes correspondiente a la zona circunscripta y a referentes barriales del territorio. Asimismo, se consideran los aportes realizados en función de la observación participante.

Para adentrarnos en ello, y desandar el camino andado, invitamos a acompañarnos en la lectura de este trabajo que lejos de pretender ser luz intenta aportar a la comprensión de la problemática en un momento temporal y espacialmente determinado, la zona puerto-sur de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón 2011–2014.



# Capítulo I



El interés en comprender las prácticas familiares desde una mirada crítica que recupere los condicionantes de cada momento histórico, con un análisis tanto de la categoría de trabajo, como de las de trabajo infantil y estrategias familiares de vida, es el primer paso que nos ofrece el sustento teórico para la construcción de mediaciones y articulaciones con el campo particular de la intervención profesional.

Consideraremos para el análisis la existencia de estructuras objetivas en el mundo social, en los términos en que éstas fueron planteadas por Bourdieu. La zona considerada para el estudio, sur-puerto del Partido de General Pueyrredon, está asociada productivamente a la industria pesquera, actividad que ha transitado por fluctuaciones y cambios organizacionales y productivos en las últimas décadas. Su dinámica depende de la disponibilidad del recurso pesquero, lo cual genera relaciones laborales inestables y sujetas a incertidumbres. Además, las formas de contratación de la mano de obra siguieron un camino contrario al ideal de trabajo decente<sup>2</sup>. De acuerdo a la bibliografía específica, estas particular-

---

<sup>2</sup> Hablaremos de trabajo decente (como sugiere OIT) en consonancia con las normativas adoptadas por nuestro país. Sin embargo, asimilamos esta categoría con la de trabajo digno.

dades son condicionantes que facilitan el trabajo infantil, ya sea remunerado o no, y configuran el marco orientativo de las estrategias familiares de vida. Dicho análisis permea el abordaje de los esquemas de percepción, pensamiento y acción constitutivos del *habitus*, un conjunto de relaciones históricas incorporadas a los agentes sociales (Bourdieu, 2011; Gutiérrez, 1995). Es por esto que optamos por retomar para el análisis de nuestro problema el enfoque teórico de Bourdieu definido como “constructivismo estructuralista o estructuralismo constructivista”.

Tal como explica Gutiérrez (1995), el término “estructuralismo” hace referencia a la existencia de estructuras objetivas en el mundo social, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones. En relación al constructivismo, se entiende que hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, del pensamiento y de la acción que son constitutivos del *habitus*. En congruencia con este enfoque, analizamos las situaciones de trabajo infantil de la zona puerto sur del Partido de General Pueyrredon, en el marco de la adopción de estrategias familiares de vida (Torrado, 1985), para luego avanzar en aportes para la intervención tomando la sistematización como herramienta metodológica.

### **1.1. La importancia de la categoría de trabajo para comprender y comenzar a pensar la problemática del trabajo infantil**

Partimos de considerar al trabajo como concepto complejo y construido socialmente. Tal como se afirma desde el Grupo Estudios del Trabajo (2003), el significado de dicha categoría ha ido cambiando a través de la historia,

recogiendo diferentes definiciones y funciones en sociedades históricamente determinadas.

Según Guerra, el trabajo, en sentido amplio, es definido como "aquella actividad propiamente humana que hace uso de nuestras facultades tanto físicas como morales e intelectuales, conducentes a obtener un bien o servicio necesario para la satisfacción propia o ajena de algún tipo de necesidad" (2001: 2).

Heler (2004) afirma que:

[..] se concibe que los seres humanos son individuos libres e iguales, que encuentran en el trabajo la forma de apropiarse de los bienes con los que satisfacer sus necesidades, haciendo posible su autoconservación. El esfuerzo individual permite la apropiación de partes de la naturaleza, transformándolas así en propiedades privadas, libremente intercambiables en el mercado (4).

Sin embargo, tal libertad e igualdad esconde sujeciones que ya no aparecen de manera explícita como en el orden feudal. Así, la sujeción se presenta en sociedades capitalistas en donde la desigualdad aparece vedada detrás de supuestas relaciones entre libres e iguales.

La idea o concepto de trabajo, especialmente desde la modernidad, se ha ido fusionando con la forma en que dicha actividad ha sido realizada. En este sentido y retomando el análisis que Torrado (1992) realiza en relación a los modelos de acumulación, se afirma que durante la implementación del modelo justicialista, sustitutivo de importaciones, se produjo un fuerte proceso de asalarización, con inclusión de vastos sectores poblacionales al empleo formal, a través del cual se materializó el acceso a los derechos sociales constituyéndose en Argentina la categoría de ciudadanía

social<sup>3</sup> en torno a la lucha y conquista alcanzada por los trabajadores como sujeto de derechos. En este marco, el predominio del trabajo existente estuvo dado por su forma asalariada.

A partir de la implementación del modelo aperturista, puesto en marcha desde 1976 hasta finales del siglo XX, con la consecuente incidencia de sus políticas de ajuste, comenzaron a surgir “nuevas formas de trabajo” –no tan nuevas–, sin protección social, dejando de lado los derechos y obligaciones de los trabajadores y dando lugar a relaciones precarias, formas de trabajo informal y autoempleo (Lanari, 2005), con consecuencias sobre la situación de los niños y adolescentes. Las repercusiones en la estructura socio-económica no se agotaron únicamente en el fuerte desempleo producido, sino que como afirma Levin (1997) “comprende la precarización de las relaciones de trabajo y de la protección social, que se traduce en definitiva en una precarización de las relaciones sociales, en un deterioro de la ciudadanía social” (3).

En la segunda mitad de la década del '90, la Organización Internacional del Trabajo –OIT– fijó como meta prioritaria apoyar la generación de Trabajo Decente. Esta nueva categoría analítica permite caracterizar, en un sentido más amplio, el funcionamiento del mercado de trabajo y las relaciones laborales. Se define al trabajo decente como “aquella ocupación productiva que es justamente remunerada y que se ejerce en condiciones de libertad, equidad, seguridad y respeto a la condición humana” (Lanari, 2005:23).

El proceso hasta aquí referenciado, como resultado de los efectos negativos de las reformas estructurales de

---

<sup>3</sup> Silvia Levin define la “ciudadanía social” como un vínculo de integración social que se construye a partir del acceso a los derechos sociales siempre cambiantes en una comunidad. (Levin, 1997:4)



los '90, eclosionó en Argentina hacia fines de 2001 con una crisis financiera, política y social que puso en cuestionamiento la organización del país todo, implicando una regresiva distribución del ingreso y una importante segmentación social.

A un contexto convulsionado y de estallido, le siguen momentos de incertidumbres que comienza a estabilizarse desde 2003, con transformaciones en el modelo económico de acumulación iniciándose un ciclo al que Madoery denominará nacional–popular y democrático (Madoery, 2013). El mismo incluye una serie de modificaciones a nivel político y económico al que Meschini (2012, 2014) entiende como modelo de desarrollo argentino –MDA–. El MDA está así signado por procesos macroeconómicos y cambios estructurales que generaron condiciones materiales de acceso, para amplias mayorías, al trabajo digno, a la educación, a la salud y a la seguridad social. Como expone Arias (2012)

[...] si bien es un tema de discrepancia cuál ha sido el grado de ruptura con el anterior modelo, a partir de una serie de modificaciones estructurales puede plantearse una nueva situación para el análisis a partir del año 2001. Estas cuestiones fueron tanto económicas, como políticas y sociales (Arias, 2012: 148).

En esta línea, Palomino (2007) describe un nuevo régimen de empleo con protección social en este período, diferenciándose del previo régimen de precarización laboral instalado durante el modelo de convertibilidad. Expone que en el marco del nuevo régimen no solo ha aumentado el número de trabajadores sino que se produce una dinámica ascendente de los asalariados registrados en la seguridad social. Dentro de los factores que Palomino considera claves

en el régimen actual se destaca el nuevo rol asumido por el Estado, recuperando su capacidad de arbitraje e incidiendo en la redefinición normativa en diversas áreas y favoreciendo una serie de complementariedades institucionales a favor de garantizar protecciones laborales (Palomino, 2007).

En este marco, se comienzan a implementar diferentes políticas públicas tendientes tanto al fomento del empleo registrado como a la inclusión en el sistema de seguridad social de sectores poblacionales que habían quedado por fuera de las conquistas sociales alcanzadas hasta el momento y devastadas en los '90.

Es entonces que podemos visualizar, mediante la concreción de diferentes medidas, la ampliación del ejercicio de la ciudadanía, ya no dependiente de la categoría exclusiva del trabajador asalariado sino alcanzando a los conjuntos poblacionales históricamente más vulnerables, que se encuentran por fuera de las formas tradicionales previstas para el trabajo registrado. La implementación de la Asignación Universal por Hijo para la protección social –en adelante AUH– es un ejemplo pertinente a lo que hace a las políticas de protección para la niñez, por lo que podemos hablar de una protección social más sensible a la infancia (Bertranou, 2010). La misma se constituye como política de ampliación de seguridad social y de derechos para la niñez, para los hijos/as de quienes trabajan en forma informal, a pesar de no alcanzar aun a los hijos de todos los trabajadores/as<sup>4</sup>.

Ahora bien, más allá de esta caracterización, de los avances en términos de reconocimiento de derechos y de políticas públicas puestas en marcha para su garantía

---

<sup>4</sup> Nos referimos, entre otras, a la situación en la que se encuentran los niños, niñas y adolescentes hijos de monotributistas –no sociales- y a aquellos que no cumplan con tres años de residencia en el país.

y ampliación, podemos afirmar que continúan existiendo núcleos duros de desigualdad, por lo que resulta imprescindible continuar redoblando los esfuerzos en materia de inclusión social.

## 1.2. Concepciones en torno al trabajo infantil

La categoría analítica de trabajo decente nos remite al campo del *deber ser*. Partimos de ella para situar al trabajo infantil en el extremo de sus déficit, en tanto no cumple con ninguna de sus características, es decir, son actividades productivas inequitativas, inseguras e ilegales en nuestro país.

Tal como se expone desde OIT (2004) el

[...] trabajo infantil suele ser definido como aquel trabajo que priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental. Se refiere al trabajo que es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño, e interfiere en su escolarización: privándole de la oportunidad de ir a la escuela; obligándole a abandonar prematuramente las aulas, o exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado (16).

En relación a los desarrollos académicos en torno a la problemática, Macri, et ál, (2005) y Macri (2011) han realizado exhaustivos estudios en torno a la cuestión del trabajo infanto-adolescente. Tal como la autora menciona "no existe, hasta la fecha, una convención en lo que hace a una única definición de lo que se va a entender por trabajo infantil" (Macri, et ál., 2005: 198). En este sentido, si bien Argentina en lo que refiere a lo legal-normativo establece

las prohibiciones y reglamentaciones en torno al trabajo infantil y trabajo adolescente no protegido, resulta necesario dar cuenta de la complejidad y heterogeneidad de actividades y significaciones cuando nos referimos al trabajo infantil. De este modo, recuperamos de la autora la comprensión del trabajo infantil como

[...] la actividad remunerada o no realizada por menores de 15<sup>5</sup> años. Se supone que dicha actividad constituye un obstáculo para la concreción de sus derechos universalmente declarados, interviniendo en su desarrollo integral (Macri, 2011: 724).

Por su parte, Aparicio (2007, 2010) estudia y analiza la problemática que nos ocupa especialmente en el territorio del agro. Si bien la autora se ha centrado en los mercados de trabajo agropecuarios, resulta necesario recuperar de la misma sus afirmaciones en torno a que

[...] actualmente no es el asentamiento de la población lo que caracteriza al mercado de trabajo, campo y ciudad comparten un mercado global, "mercado local globalizado", como lo denomina Sara Lara Flores, pero con segmentaciones internas que constituyen barreras expresadas en los salarios bajos, la ausencia de protección social, las formas contractuales intermediadas, la estabilidad en el empleo y los movimientos dentro y fuera del territorio (2010: 4).

Si nos permitimos continuar con los lineamientos de OIT, el que una forma particular de trabajo pueda ser identificada

---

<sup>5</sup> La autora se refiere a 15 años inclusive ya que la edad mínima de admisión al empleo en Argentina es de 16 años.

como trabajo infantil depende de la edad del niño, el tipo y horas de trabajo desempeñado, las condiciones bajo las que se efectúa y la posición en torno a la problemática que hayan adoptado los países en donde dichas actividades son llevadas a cabo.

En ese marco, es común que frente a la problemática del trabajo infantil suela prevalecer la consideración de la misma como situación que conlleva unívocamente la vulneración de derechos, en clara consonancia con los logros que significaron la adhesión y ratificación de la Convención de los Derechos del Niño y la promulgación de las leyes 26.061 y 13.298, nacional y provincial respectivamente, que prevén el Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, nos interesa en este libro aportar a pensar dicha categoría trascendiendo la mirada legal-normativa y permitiéndonos una comprensión en el marco complejo de las estrategias familiares de vida de los sectores pobres urbanos de la zona puerto-sur.

## **Los factores condicionantes del trabajo infantil**

Retomando a Novick y Campos en Aparicio et ál. (2007), recuperamos a continuación una especificación de los factores que actúan como condicionantes en situaciones de trabajo infantil.

En primer lugar, los autores hacen referencia al rol que juega la educación, luego a las situaciones de pobreza e insuficiencia de ingresos en los hogares y, por último, a la cultura y algunos elementos del contexto. Analizaremos uno a uno estos elementos para obtener una mirada más completa del fenómeno que abordamos.

En relación a la educación, como uno de los factores más referenciados al momento de abordar la problemática

del trabajo infantil, los autores remiten a la categoría de “costo de oportunidad de la educación” para entender la vinculación entre TI y educación. A través de la misma se pone en relación el valor que los adultos del grupo familiar le dan a la educación, como mecanismo que permita en un futuro percibir mayores ingresos, contrapesándola con los ingresos que los niños dejarían de obtener al no trabajar y permanecer en la escuela, más los costos y gastos que implica directamente –materiales, viajes, guardapolvo, entre otros–; es decir, que

[...] el costo de oportunidad de la educación de los niños, es igual al hipotético salario que estos podrían percibir por trabajar o al producto marginal que aportan en un negocio o finca familiar y los gastos derivados de enviarlos a la escuela (materiales, viajes, etc.) (Novick y Campos, 2007: 33).

Refiriéndose a esto, COPRETI (Comisión Provincial para la Erradicación del trabajo infantil) junto con Unicef Argentina (2010) hacen un amplio análisis sosteniendo que la tensión existente entre trabajo infantil y educación permite visualizar cómo la permanencia de un niño en la escuela se pone en riesgo cuando coexiste con prácticas de trabajo infantil. Así, en relación con la calidad educativa, mencionan que la escuela muchas veces persigue valores propios y diferenciados en los que los niños atravesados por problemáticas sociales no se encuentran incluidos afirmando que “la fragmentación social también deviene en una fragmentación educativa” (COPRETI y Unicef Argentina, 2010: 31).

Otro elemento considerado con frecuencia tiene que ver con el nivel de instrucción alcanzado por los padres o adultos del hogar. Se expone que el valor de tal proposición

“no se debe al impacto sobre la riqueza o bienestar actual del hogar sino a factores de otro carácter” (Novick y Campos, 2007: 31), entre los que se hace referencia a una mayor valoración por la educación en sí misma y a un conocimiento más acabado de los retornos monetarios y simbólicos que, *a priori*, permitirían los títulos educativos.

La pobreza, la carencia de ingresos y algunas características del hogar se constituyen como otros de los factores condicionantes de la problemática tanto en la literatura especializada como en la opinión común, donde los niños trabajan para su propia supervivencia y la de su hogar.

En relación a la evidencia empírica que valide esta afirmación la fuente citada expone que, si bien existe una vinculación entre ambos fenómenos, –pobreza y trabajo infantil–, ésta no tiene la magnitud que suele atribuírsele, en tanto su forma no es lineal.

En similar sentido, COPRETI y Unicef Argentina exponen que dentro de los condicionantes más significativos se encuentran las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social. Justamente entre los factores condicionantes del trabajo infantil, la bibliografía considera la situación ocupacional de los adultos de la familia, como una de las características del hogar a analizar, aspecto que nos interesa por demás retomar en este libro.

Los estudios que mencionamos presentan como condicionante clave en la problemática de trabajo infantil al trabajo precario de los adultos de la familia. No contar con empleos decentes supone percibir bajos o nulos ingresos, y la ausencia de derechos–*beneficios* vinculados a su trabajo. En relación con esto, Novick y Campos (2007), exponen que algunas posturas hacen hincapié en la complementariedad del trabajo infantil y el trabajo de los adultos mientras que otras destacan la sustitución del mismo a partir del empleo de los adultos significativos.

Además, algunos estudios han concluido que esta cuestión de la complementariedad y/o sustitución del trabajo infantil con el empleo adulto tiene fuertes sesgos de género. En esta perspectiva encontramos, por ejemplo, a Cutuli (2009) quien afirma que

[...] las niñas–adolescentes con responsabilidades domésticas y de cuidado no logran reconocer en estas tareas una función social. Para los miembros de la familia, las madres en especial, la asignación de estas tareas a las hijas se encuentra naturalizada, y es habitual que ellas mismas hayan seguido trayectorias similares en el transcurso de su niñez–adolescencia (Cutuli, 2009: 2).

En relación con lo anterior, desde COPRETI y Unicef Argentina se hace hincapié en la falta y déficit de servicios de cuidado infantil como factor influyente en la problemática, por lo que se estaría considerando aquí el trabajo infantil doméstico como complementario al de los adultos significativos, en tanto mientras los últimos están dedicados a sus actividades laborales son los niños quienes quedan a cargo de prácticas de limpieza y mantenimiento del hogar, como así también del cuidado de hermanos u otros miembros de la familia, constituyéndose esto como trabajo infantil doméstico.

Así, se expone que la necesidad de lograr la supervivencia llevaría a los hogares a utilizar la mayor cantidad de fuerza de trabajo, haciéndose más frecuente la inclusión de niñas, niños y adolescentes ya sea en actividades económicas fuera del hogar o en la realización de actividades domésticas. Diversos autores presentan explicaciones acerca de la presencia de una supuesta racionalidad económica en las decisiones familiares sobre fertilidad. Dado que dichos planteos se contradicen con el



nuestro y han sido desestimadas por reconocidos especialistas en la temática (Novick y Campos, 2007: 36) no serán considerados en este trabajo.

Otro de los factores que se incluyen en la complejidad del tema es el de la cultura y otros elementos del contexto. En relación con ellos, los estudios existentes incluyen, en menor o mayor medida, referencias acerca de la importancia de elementos culturales como determinantes directos o indirectos. Según exponen, éstos influyen en las decisiones respecto a la educación, en las decisiones vinculadas con las tareas asignadas a niñas, niños y adolescentes, en las diferencias según género, en la naturalización de la problemática en cuestión. Estos elementos remiten a espacios donde las situaciones de trabajo infantil han estado presentes en las trayectorias de vida del grupo familiar todo.

Resulta necesario realizar un análisis fundado en este sentido ya que particularmente en torno a justificaciones culturales suelen esconderse modos ideológicamente cargados de pensar la otredad (Margulis, 1999). En palabras de Pedraza Gómez (2007) afirmaremos que, a menudo, un tipo de análisis basado en las supuestas características culturales de los grupos familiares en los que se registra trabajo infantil “desvía la atención de las verdaderas causas y del origen de la vergüenza que no le corresponde sentirla a las familias de los niños trabajadores” (89).

Por otro lado, en COPRETI y Unicef Argentina (2010) se explica cómo la naturalización del trabajo infantil en el imaginario social, condena, por un lado, así como marca, por el otro, su inevitabilidad en determinadas circunstancias. En este mismo sentido, Macri (2011) da cuenta de la invisibilización del trabajo infantil y de los debates aun abiertos en torno a la problemática,

principalmente cuando se trata de trabajos realizados en el seno del grupo familiar (Macri, 2011; Aparicio, 2010).

El trabajo infantil, entonces, se constituye como problemática social compleja y como manifestación de la desigualdad social. Cabe preguntarse, entonces, cómo puede ser que, aún en el marco del Modelo de Desarrollo Argentino, definido por Meschini, algunos sectores permanecen por fuera de reglamentaciones, sin atender derechos adquiridos de los niños, niñas y adolescentes, los trabajadores y ciudadanos como tales. Como afirma Diloretto (2009)

[...] en la actualidad, los indicadores de desempleo no son los de los ´90, ni la situación social es la de 2002 y, sin embargo, aquellos que trabajamos en el campo de lo social podemos coincidir en que no han mejorado sustancialmente las condiciones de vida de vastos sectores de la población (110).

### **1.3. El trabajo infantil y las estrategias familiares de vida**

Los factores condicionantes que han sido expuestos en el apartado anterior nos llevan a pensar que la existencia de situaciones de trabajo infantil en la zona puerto sur del Partido de General Pueyrredón tiene que ver con prácticas familiares implementadas en relación a las escasas posibilidades que brindan las estructuras objetivas para los sectores pobres urbanos y la internalización de las mismas en términos de *habitus*.

Desde este punto de partida, consideramos que las prácticas de trabajo infantil, presentes en los grupos familiares tomados para nuestro estudio, se sitúan como estrategias familiares de vida, entendiendo por tales a

[...] aquellos comportamientos de los agentes sociales de una sociedad dada que, estando condicionados por su posición social, se relacionan con la constitución y mantenimiento de unidades familiares en el seno de las cuales pueden asegurar su reproducción biológica, preservar la vida y desarrollar todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros (Torrado, 1985: 3; Gutiérrez, 2004: 44).

Esta conceptualización permite relacionar factores macrosociales –estructurales–, con prácticas llevadas a cabo por las unidades familiares, de forma tal que los primeros actúan como condicionantes de las segundas. En este sentido, la categoría “estrategias familiares de vida” nos permite visualizar su pertinencia en base a las conceptualizaciones de campo y *habitus* retomadas de Bourdieu. En similar línea argumentativa, Ortale (2011) afirma que el concepto de estrategias familiares de reproducción social como herramienta teórico metodológica “permite comprender la articulación de prácticas tendientes a la reproducción familiar, condicionadas por la situación estructural y configuradas de manera particular de acuerdo con el universo de significaciones de los sujetos” (79).

A esos apoyos teóricos, podemos agregar que dentro de las estrategias de vida que un grupo familiar desarrolla, se encuentra tanto la combinación de prácticas destinadas a generar ingresos, su optimización para satisfacer las necesidades del hogar y de sus miembros. Tal como afirma Lacabanna (1997) y como fue evidenciado en el desarrollo de los condicionantes del TI, la generación de ingresos implica, a su vez, prácticas diversas entre las que

se destacan: la incorporación al mercado de trabajo; las *ayudas* monetarias o en especies, provenientes de redes familiares o vecinales, de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, de la mendicidad y la autoproducción de bienes, entre otras muchas.

Es necesario tener en cuenta que, como afirma Gutiérrez retomando la categoría desarrollada por Torrado “las unidades familiares se movilizan y organizan sus recursos y sus acciones para el logro de ciertos objetivos y proyectos, pero tales objetivos no son necesariamente explícitos, ni implica necesariamente cálculos abstractos” (2004: 46).

Tal consideración es de suma importancia tanto al momento del diseño y análisis las entrevistas en profundidad realizadas a los grupos familiares, profesionales y referentes como al analizar e interpretar, a luz del trabajo empírico que se realiza, algunos de los condicionantes del TI que los estudios mencionados destacan ya que, tal como afirma Bourdieu “las estrategias de reproducción social tienen por principio, no una intención consciente y racional, sino las disposiciones del habitus que espontáneamente tiende a reproducir las condiciones de su propia producción” (2011: 37).

Es necesario recordar que han sido frecuentes en Argentina y en América Latina los estudios sobre trabajo infantil enmarcados en estrategias de subsistencia. Este trabajo, sin embargo, intenta recuperar la categoría estrategias familiares de vida entre cuyas capacidades analíticas se advierte su ubicuidad y organicidad teórica, al permitir subsumir en un enunciado teórico comportamientos económicos, sociales y demográficos que, a menudo, se estudian aisladamente, como así también su fertilidad teórico–metodológica, en cuanto opera un cambio en la unidad de análisis frecuentemente utilizada en estudios socio–demográficos, pasando de la

unidad–individuo a la unidad–familia, a la vez que permite definir una temporalidad específica a los comportamientos (Gutiérrez, 2004: 44).

Concluyendo, consideramos que las categorías analíticas tomadas en el presente trabajo permiten recuperar el modo de pensamiento relacional que caracteriza la postura de Bourdieu. En relación al mismo Gutiérrez expone que

[...] pensar relacionalmente es centrar el análisis en la estructura de las relaciones objetivas –lo que implica un espacio y un momento determinado– que determina las formas que pueden tomar las interacciones y las representaciones que los agentes tienen de la estructura, de su posición en la misma, de sus posibilidades y sus prácticas (1995: 23).

Hemos recorrido en este capítulo un breve camino por las categorías de trabajo, trabajo infantil y estrategias familiares de vida, lo que nos permite marcar la clave interpretativa tomada para el análisis de nuestro estudio en el intento de vincular la problemática particular que nos convoca con los elementos que configuran sus condiciones de posibilidad. A grandes rasgos entonces, podríamos afirmar que los modos precarios e informales en los que se encuentran insertos los adultos condicionan sus estrategias familiares de vida. Dentro de ellas, adquiere importancia la inclusión de niñas, niños y adolescentes a las actividades laborales. En el siguiente capítulo recuperamos la institucionalidad construida en torno a la problemática tanto a nivel nacional como local.



**Capítulo II**  
**Las políticas e intervenciones**  
**implementadas para la prevención del**  
**trabajo infantil**





Hemos dicho ya que el presente trabajo tiene como una de sus finalidades aportar al diseño de intervenciones fundadas en relación a la problemática del trabajo infantil. Debido a eso se expone y analiza a continuación un recorrido por la oferta institucional existente para su prevención y lo que se entiende como su progresiva erradicación.

Si bien, como expusimos anteriormente, es de interés trascender los análisis normativos–legales en torno al trabajo infantil, resulta imprescindible recuperar los esfuerzos institucionales y regulativos que dan un marco ineludible a la problemática. En este sentido, existen instituciones y un amplio marco legal que exige la prevención y erradicación del trabajo infantil. La Comisión Nacional para la Erradicación del TI –CONAETI– y las Comisiones Provinciales para la Erradicación del TI –COPRETI–, realizan esfuerzos para posicionar el problema en la agenda pública y promueven acciones de diálogo social e intervenciones específicas. Ellas han desarrollado definiciones propias para conceptualizar al trabajo infantil.

Partimos entonces de reconocer la creciente visibilización de la problemática en la agenda pública, prueba de ello es la incorporación al Código Penal de la penalización a quienes contraten niños y niñas en actividades laborales–, que mediante el artículo 148 bis se

prevé la pena de uno a cuatro años de prisión para aquellos que se aprovecharan de mano de obra infantil. La reglamentación prevé que esta sanción no pueda ser extensiva a los padres de los niños y niñas en tanto lo que se busca no es culpabilizar a las familias sino regular a los empleadores (en relación con ello encontramos las menciones de Aparicio, 2007 y Macri, 2011 quienes advierten sobre los debates abiertos cuando se trata de la incorporación de niñas, niños y adolescentes a actividades laborales en el marco familiar). Esta incorporación se suma a la base normativa establecida por la Ley 26.390, de prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente, que como elementos novedosos, eleva la edad mínima de admisión al empleo a 16 años –quedando prohibido el trabajo de personas menores a esta edad en todas sus formas, exista o no relación de empleo contractual, y sea éste remunerado o no– y crea la figura de trabajo adolescente protegido para aquellos adolescente de 16 y 17 años.

Adicionalmente, existe en Argentina el Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente con el objeto de profundizar el conocimiento de la problemática en el marco de acuerdos entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación –MTEySS– y las agencias internacionales del Sistema de Naciones Unidas (PNUD–UNICEF–OIT). Además, por primera vez, en 2004, se realizó la primera encuesta de actividades de NNA –EANNA– posibilitando así la construcción de diagnósticos más certeros en torno al trabajo infantil. La EANNA se llevó adelante en cuatro grandes regiones del país: NOA, NEA, Mendoza y Gran Buenos Aires.

Así, Argentina ha avanzado en la regulación de la problemática en consonancia con los logros que significaron la adhesión y ratificación de la Convención de los Derechos del Niño y la creación del Sistema de

Promoción y Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes que hacen principal hincapié en el Interés Superior del Niño. Las mismas contemplan todas aquellas prácticas que se constituyen como vulneraciones de derechos a NNA.

### **A nivel local:**

Recientemente, CONAETI, junto a OIT, el OTIA –Observatorio de trabajo infantil y adolescente, dependiente de la órbita del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación– han impulsado alianzas con los Estados locales con el objetivo de iniciar un proceso de diálogo social que permita caracterizar la situación de cada municipio en relación a la problemática del trabajo infantil para constituir simultáneamente Mesas Locales Interinstitucionales para la prevención de la problemática. Particularmente para el caso del Partido de General Pueyrredón, ese proceso comenzó en 2013 y tuvo como una de las actividades principales la realización de un Diagnóstico<sup>6</sup> Local sobre Trabajo Infantil (Crovetto, 2013).

Sumado a esto, podemos mencionar dentro de la trama institucional la existencia de políticas públicas diseñadas en torno a la niñez que si bien no han sido exclusivamente creadas para la prevención del trabajo infantil, contribuyen a su prevención desde prácticas generales de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes (Labrunée & Perri, 2011).

---

<sup>6</sup> El diagnóstico local de trabajo infantil en el Partido de General Pueyrredón se realizó bajo la dirección de la Dra. Marcela Crovetto. La Lic. María Luz Dahul participó como consultora local para el sector hortícola del PGP y la Mg. María Eugenia Labrunée para el sector pesquero.

En este sentido, se pueden mencionar los Servicios Locales de Promoción y Protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes como los organismos previstos por la Ley Provincial 13.298. En el Partido de General Pueyrredon existen once centros de protección ubicados en diferentes barrios siguiendo la premisa de la descentralización territorial.

Además, se encuentra el Programa Provincial Envión que abarca a niños, niñas y adolescentes de 12 a 21 años en situación de vulnerabilidad social y Programas Municipales de capacitación y educación no formal, entre otros.

A todo esto se agrega, como ya hemos hecho referencia, la AUH que ha resultado ser una política pública significativa dentro del entramado de políticas de infancia de amplia cobertura para los sectores populares, entre los que se encuentran los grupos familiares que aquí estudiamos.

Existen también organizaciones de la sociedad civil, entre las que se encuentra el programa TaTeTi adherido a la red Proniño (financiado por Fundación Telefónica y ejecutado por la Asociación Civil Conciencia) y, desde 2012, el programa RecreaRSE, financiado por Fundación Pepsico y también ejecutado por la OSC recientemente mencionada. Dicho programa aborda la problemática del trabajo infantil en la zona del predio de disposición final de residuos.

Si bien no profundizaremos sobre ello en el presente escrito, es interesante destacar que la asignación de recursos para este tipo de programas se da en el marco de la categoría de Responsabilidad Social Empresarial –RSE–, llevada a cabo por empresas multinacionales que operan en la lógica del mercado. Así, tal como afirma Roura (2013), la RSE trae aparejados ciertos beneficios a las empresas que la apliquen. Entonces “no son las razones filantrópicas las que motivan a las empresas a desarrollar iniciativas de

sustainability. La rentabilidad y el crecimiento son los principales motivos por los que las empresas han venido incorporando herramientas de sustainability en sus estrategias” (CEO Argentina, 2005: 7).

El Programa TaTeTi, en el que se realizó la práctica organizacional supervisada, funciona en Mar del Plata desde el año 2009 en la zona puerto– sur con el principal objetivo de prevenir las prácticas de trabajo infantil. Anteriormente, funcionó, con algunas modificaciones en relación a la metodología de trabajo, en la zona norte de ciudad (Camet, Alto–camet). La estructuración de algunos ejes en los que orientan las intervenciones, con la inclusión y permanencia en la escuela de los niños, niñas u adolescentes participantes; la creación de proyectos y actividades en el marco de lo recreativo y artístico; mejora de la empleabilidad y fortalecimiento de adultos como herramienta que a largo plazo pueda influir en la disminución y prevención del trabajo infantil; prevención y promoción de la salud.

Para acercar algunas precisiones en relación a los participantes del programa, indicaremos que formalmente abarca a NNA de 4 a 18 años que estén en situación de TI o en riesgo de ingresar al mercado laboral. El esfuerzo está puesto en que la estrategia de intervención no se circunscriba al niño aisladamente sino a todo su grupo familiar, teniendo en cuenta la dinámica y particularidades de cada familia. Asimismo las estrategias a seguir son a su vez, o debieran ser, tomadas en conjunto con el grupo familiar teniendo en cuenta la viabilidad y posibilidades reales de concretarlas, como así también con las instituciones que estén interviniendo con la familia. El número actual de participantes ronda los 240 NNA, constituidos en aproximadamente 85 familias.

El recorrido realizado hasta aquí, desde el planteo del problema en la introducción y el primer capítulo, y

pasando por la descripción del recorte y las características del marco que constituyó el estudio que aquí se recupera, nos conduce necesariamente a realizar precisiones metodológicas que den cuenta del modo en que fue realizada la presente investigación. De esto se ocupará el siguiente capítulo.

**Capítulo III**  
**Algunas distinciones metodológicas**  
**necesarias**





Como expusimos anteriormente, este libro recupera el trabajo de tesis de la autora para acceder a la Licenciatura en Servicio Social de la UNMDP. La misma retoma a la sistematización de la intervención como herramienta metodológica que nos permite construir preguntas a partir del objeto de intervención constituyéndolo como objeto de conocimiento y, junto al análisis realizado en relación al trabajo infantil y sus condicionantes, posibilita la reflexión sobre la problemática y aporta elementos para la intervención, constituyéndose como un acercamiento crítico, constructivo y propositivo a la problemática.

En el marco de la tan nombrada relación teoría-práctica/intervención, saber-hacer, pensar-hacer, suele sostenerse frecuentemente que existe cierta desvinculación en Trabajo Social entre el pensamiento teórico y las intervenciones que se desarrollan, que no permiten dar cuenta de situaciones concretas donde se materializa la vida, ni construir mediaciones conceptuales que vinculen las intervenciones con el sustento teórico. Retomamos a Danani (2006) entonces cuando habla de “la relación conflictiva entre Trabajo Social y conocimiento” (195). En este sentido es que consideramos que la sistematización puede realizar algunos aportes al respecto.

En primer lugar, resulta central aclarar que, como ocurre con amplias categorías, sistematización no tiene una

significación unívoca al interior de Trabajo Social. En este sentido, explicitando nuestra postura, sostendremos que la sistematización puede aportar a la producción de conocimiento en Trabajo Social, y que sistematizar, en el sentido que Bernaldo de Quirós y Rodríguez, (2004) lo proponen –que pasaremos a desarrollar– es una forma de investigar en sentido no positivista.

En este sentido, retomamos de dichas autoras la sistematización entendida como

[...] proceso de reflexión e interpretación crítica de una intervención profesional o de un aspecto de ella, que parte de la explicitación del marco epistemológico, teórico y valorativo desde el cual se intervino y desde el cual se realiza la reflexión (10).

Resulta importante destacar que la sistematización no pretende extraer linealmente teoría de la práctica–intervención. Se entiende que la teoría es un producto laborioso que se enriquece con los aportes de la práctica pero no brotan absolutamente de allí, por lo que resulta imprescindible la construcción de mediaciones, en tanto éstas posibilitan articular el campo particular de la intervención profesional con la teoría social de sustento. Por tanto, un fuerte sostén teórico, su retroalimentación y profundización constante constituyen un bagaje fundamental para una intervención fundada. Su ausencia promueve la apelación a posiciones poco analizadas, generalmente de carácter dicotómico y excluyente (González Saibene, 1996).

Una vez establecido este marco, diremos que la realización de este trabajo parte de poner en consideración estrategias propias de la investigación cualitativa. Entonces, las técnicas tomadas para dar cuenta de las prácticas de trabajo infantil y describir sus factores condicionantes, en el marco del análisis cualitativo, tienen que ver con la

observación participante, la toma de registro tanto de encuentros como de charlas informales y, particularmente, la realización de entrevistas en profundidad con diferentes miembros de grupos familiares de niños, niñas y adolescentes trabajadores participantes del programa de prevención de TI en el que se realizó la práctica organizacional supervisada, profesionales y referentes barriales intervinientes en situaciones de trabajo infantil como así también con su posterior análisis, reflexión e interpretación a partir de diferentes fuentes bibliográficas que configuran el marco teórico haciendo hincapié en que “los datos solo logran hablar cuando la teoría les aporta el don del lenguaje” (Borón en prólogo de Sautu, et. ál, 2005: 14).

Hemos diseñado para ello dos guiones de entrevista abiertos propios de la investigación cualitativa—uno para los grupos familiares y otro para referentes de instituciones y referentes barriales— a partir de tener en cuenta la totalidad de las categorías y cuestiones planteadas en los objetivos que guiaron nuestro estudio y que son transversales al marco teórico. Asimismo, se recuperan fuentes secundarias de información, ya sea material bibliográfico pertinente como estudios de significación realizados para la zona de estudio.

Es importante mencionar que existen entre la entrevistadora y los entrevistados —tanto participantes del programa, profesionales intervinientes como referentes barriales— vínculos de confianza y conocimiento mutuo, que posibilitaron el arribo conjunto a determinadas conclusiones que sin la constitución del mismo tal vez no serían posibles. Se considera necesario aclararlo en tanto “el analista tiene la obligación de revisar y exponer su propio proceso analítico y sus procedimientos tan completa y verazmente como le sea posible” (Vasilachis de Gialdino, 2006: 5).

No obstante esto, somos conscientes de que la construcción de tal vínculo ha estado mediado por las representaciones que en el imaginario social se tengan de las prácticas preprofesionales de Trabajo Social y/o del programa en que dicha práctica fue realizada.

## Las entrevistas

Las entrevistas en profundidad realizadas sumaron un total de doce. Entre ellas, ocho fueron realizadas a mujeres adultas de familias de la zona puerto-sur<sup>7</sup> del PGP donde hay situaciones de trabajo infantil, todas ellas participantes del programa. La selección de las mismas se debió al conocimiento previo de dichas situaciones por parte de la autora. Se realizaron en los hogares, –excepto dos, una realizada en la sede del programa y otra en la sede de una Sociedad de Fomento donde el programa realiza frecuentemente actividades–. En ellas estuvieron presentes otros miembros de las familias, quienes, de forma espontánea, han participado en momentos puntuales agregando algún tipo de comentario.

Cinco de los grupos familiares pueden caracterizarse como familias compuestas, dos como monoparentales y una como familia extendida, de acuerdo a la construcción de Arriagada (2002) a partir de la Encuesta Permanente de Hogares<sup>8</sup>. En ellas conviven entre 3 y 6 niños menores de 18

---

<sup>7</sup> A esta zona pertenecen los barrios Juramento, Cerrito Sur, Nuevo Golf, Santa Celina y San Martín principalmente, aunque también de Villa Lourdes, Puerto y Cerrito.

<sup>8</sup> Para la confección de este apartado hemos considerado los aportes de Arriagada (2002). Entre los tipos de familias construidos a partir de la Encuesta de Hogares, la autora menciona: "Familias nucleares (padre o madre o ambos, con o sin hijos); Familias extendidas (padre o madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes); Familias compuestas (padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes)" (Arriagada, op. cit.: 151). Adicionalmente las familias

años, siendo el número de 5 hijos convivientes el más frecuente. El total de niñas, niños y adolescentes de las familias entrevistadas es de 35, de los cuales 20 tienen 12 años o más. Sin embargo, ninguno de ellos se encuentra en edad de trabajo adolescente (16 y 17 años) por lo que en este trabajo se centra en prácticas de trabajo infantil, no de trabajo adolescente no protegido.

El número de entrevistas se considera suficiente por haber saturado las categorías principales pautadas inicialmente para el análisis. Adicionalmente se realizaron tres entrevistas a profesionales, dos de ellas a trabajadoras sociales del programa de prevención de trabajo infantil y una a profesionales del Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes correspondiente al territorio tomado para el estudio. Asimismo se entrevistó a una referente de una Sociedad de Fomento del espacio geográfico analizado. Todas las entrevistas fueron realizadas entre febrero y junio de 2013.

Una vez esclarecidas las estrategias metodológicas utilizadas para la recolección de información y su posterior análisis invitamos al lector a adentrarse en los apartados centrales del trabajo. Nuevamente, los resultados que encontrarán se enmarcan en el recorte teórico explicitado hasta aquí y dan cuenta de las prácticas de trabajo infantil en el marco de las estrategias familiares de vida que desempeñan los grupos familiares analizados en la zona puerto-sur del Partido de General Pueyrredón entre 2011 y 2014. Por tanto, es un análisis situado en un marco determinado, no pretendiendo ser extrapolable, lisa y llanamente, a otros territorios y momentos históricos.

---

pueden ser monoparentales (con solo un padre, habitualmente la madre) o biparentales (con ambos padres), también pueden tener hijos o no tenerlos.



## **Capítulo IV**

# **Las prácticas de trabajo infantil en los grupos familiares entrevistados**





Para los casos analizados, podemos dar cuenta de la existencia de trabajo infantil en las prácticas de los grupos familiares entrevistados.

Los niños, niñas y adolescentes desarrollan actividades vinculadas al trabajo infantil doméstico –mantenimiento del hogar y cuidado de miembros de la familia menores que ellos (hermanos, sobrinos)– durante largas jornadas, ya sea mientras los adultos permanecen en actividades laborales o no. En ocasiones se cuidan a sí mismos y suele haber, aunque para los casos considerados no resulta preponderante, segmentación por género, es decir, que las niñas y adolescentes mujeres suelen ser quienes mayoritariamente realizan estas actividades.

Evidenciamos además, prácticas de “cirujeo y cartoneo<sup>9</sup>” realizadas en conjunto con el grupo familiar; en esta oportunidad, suele haber diferenciaciones según edades. Mientras los más pequeños son los que más frecuentemente acompañan en el recorrido a los adultos, los más grandes –de 12/13 años en adelante– permanecen cuidando la casa y realizando las actividades que podemos

---

<sup>9</sup> Actividad que implica tanto la recolección de basura de la vía pública o de predios de disposición de residuos, como su posterior clasificación y venta. Dicha actividad es realizada principalmente en carros precarios, impulsados por tracción a sangre, por la propia fuerza de trabajo humana, o por vehículos como bicicletas y motos.

configurar como trabajo infantil doméstico. La actividad concreta de “cirujeo y cartoneo” es realizada con *carrito a mano* por una de las familias y en bicicleta por otra.

Algunos de los niños, niñas y adolescentes se desempeñan en la venta de *rosquitas*, *bombitas* y alimentos en la vía pública. Como pago por la realización de dicha actividad reciben un porcentaje de dinero por docena vendida –al momento de la entrevista el pago aproximado por docena es de \$3–. La actividad es realizada en bicicleta conjuntamente con la señora que los “*emplea*”, quien es vecina y miembro de una de las iglesias del barrio. El horario en que el trabajo es realizado generalmente ronda entre las 14 y 18 horas y el recorrido incluye el paso por las salidas escolares en donde “*todos compran a las cinco de la tarde para tomar mate, te las sacan de las manos*”.

Una actividad común a todos los niños, niñas y adolescentes de los grupos familiares entrevistados tiene que ver con el *manguero*<sup>10</sup> de alimentos en comercios del barrio. Al respecto, mientras una de las entrevistadas relata que sus hijos ya no realizan dichas prácticas porque son más grandes y les da vergüenza, su hijo menor interrumpe y expone

[...][risas] F, hijo menor: Yo sí, a mí no me da vergüenza [risas]

Entrevistada: Este no, este *manguero* no, qué va a tener vergüenza [risas] sí, sí a veces se van a la panadería, en la panadería le dan el pan...eh...les dan fruta...y así que ellos vienen contentos...

Además, como prácticas ya no tan extendidas sino como casos puntuales encontramos que algunos de los niños,

---

<sup>10</sup> Esta actividad es conocida en otros estudios como prácticas de mendicidad. Consiste en el pedido de alimentos o dinero en la vía pública o en comercios.

niñas y adolescentes realizan y han realizado trabajos en rotisería, en panadería, eventuales cuidado de caballos en zonas turística de la ciudad –particularmente plaza de Punta Mogotes–, acompañamiento a adultos en actividades de construcción y eventual pelado de camarones en casas vecinas en épocas de temporada alta de ese tipo de pescado, en donde la forma de remunerar el trabajo es a destajo por lo que la participación de todos los miembros del grupo familiar y red vincular resulta significativa. Como veremos más adelante, éste tipo de actividad incumple toda reglamentación relacionada tanto a los derechos laborales e impositivos como a las condiciones bromatológicas y de salubridad.

En relación a la inclusión de niños, niñas y adolescentes en actividades laborales, Duro y Pinto (2009) desarrollan los riesgos asociados para los niños en situación de TI, refiriéndose a su exposición a cortes, fatiga, dermatitis y alergia por contacto con sustancias tóxicas, mala postura, exposición a inclemencias climáticas, enfermedades infecto–contagiosas y problemas respiratorios. Además, exponen que ante la falta de alternativas, los niños mayores cuidan a sus hermanos y realizan el trabajo doméstico, con riesgos de estrés y tensión, accidentes, lesiones, quemaduras, accidentes con artefactos eléctricos, entre otros. Así, queda clara la vulneración de derechos que implican estas prácticas para los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

Con respecto a la tensión entre trabajo infantil y educación, cuestión que frecuentemente se analiza en estudios vinculados a la problemática, encontramos que los grupos familiares en cuestión valoran en mayor medida el mantenimiento de la escolaridad de sus hijos por sobre las prácticas laborales, lo que informa sobre el mayor *costo de oportunidad* de la educación respecto al trabajo de sus hijos. Sin embargo, a medida que los hijos aumentan su

edad, pareciera que dicha valoración no se encuentra presente con la misma firmeza. Más adelante desarrollaremos con mayor profundidad este aspecto.

En referencia a las relaciones que se construyen entre el trabajo de los adultos y el trabajo infantil evidenciamos, para los casos analizados, la complementariedad que existe entre las actividades realizadas por ambos grupos etarios. Podemos mencionar el trabajo infantil doméstico que realizan niñas, niños y adolescentes mientras los adultos realizan sus actividades laborales o actividades propias, indelegables a los niños, como la realización de trámites legales y los vinculados al cuidado de la salud, entre otros. Dentro del trabajo infantil doméstico nos referimos tanto a cuidado de hermanos y miembros familiares menores, como a la limpieza y mantenimiento del hogar.

Además, como caracterizamos anteriormente, es frecuente el acompañamiento a los adultos en actividades como la construcción, la venta de alimentos, tanto en la vía pública como en el propio hogar. Si bien en algunos casos las actividades realizadas por los niños, niñas y adolescentes no se deduce directamente de las actividades realizadas por los adultos, podemos evidenciar cómo ciertos satisfactores que en otro marco –en el que los adultos cuentan con trabajo decente– estarían cubiertos por el dinero proveniente del empleo de los adultos, en éstos casos son satisfechos por el dinero percibido en función de las actividades laborales realizadas por niñas, niños y adolescentes, por lo que inscribimos también este tipo de actividades dentro de lo percibido como complementariedad entre trabajo infantil y trabajo de los adultos. Es decir, el grupo familiar cuenta con el empleo de ambos grupos etarios para cubrir las necesidades que han establecido para el desarrollo de su vida. Así, por ejemplo, los niños, niñas y adolescentes de dos de los grupos

familiares entrevistados se dedican a la venta de *rosquitas* y *bombitas* en la vía pública. Dicha actividad no es realizada ni organizada por el grupo familiar en su conjunto, sino que son acompañados, como explicamos antes, por una vecina del barrio que es quien de alguna manera “*los emplearía*”. Si bien, como expusimos, esta actividad no es realizada por el grupo familiar en conjunto, consideramos que forma parte de una estrategia familiar de vida en tanto el dinero que los niños y adolescentes perciben en función de la misma es utilizado para satisfacer ciertas necesidades que sino quedarían descubiertas, al no poder ser satisfechas por los adultos en el marco de sus empleos precarios e inestables.

Retomando a Torrado (1985) diríamos que el desarrollo de tales prácticas, económicas y no económicas, aportan a la optimización de ciertas condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros, en perjuicio, claro está, de otras prácticas y actividades que como niñas, niños y adolescentes debieran tener garantizadas, que incluyen al juego, el estudio y el descanso, entre las principales.

Centrándonos en la práctica puntual del cirujeo y cartoneo, en el marco de observaciones participantes y charlas informales, las entrevistadas han expresado que, en años anteriores, y ante cuestiones puntuales como desempleo de uno de los adultos del grupo familiar, han realizado la actividad en conjunto con la familia. Al respecto relatan cómo la inclusión de los niños, niñas y adolescentes en dichas actividades tiene que ver con estrategias de cuidado implementadas. En este sentido resulta interesante el siguiente testimonio

[...] sí, sí, sí, yo me los llevo, solos acá no los dejo  
[...] los más chiquitos van con nosotros, no los dejé  
acá por el tema del fuego, o de la luz, o siempre

algo hacen, viste, entonces me los llevo conmigo a los tres más chiquitos [...]

Él sale con los nenes, y sino salimos todos juntos...yo y él y los nenes [...]

-pareja de entrevistada: Salimos todos juntos y los llevamos a las 4 manzanas a las plazas allá... y ahí les compramos una gaseosa, les hacemos jugar un rato viste para que no se maten ellos tampoco viste pobrecitos... hacemos pic nic nosotros vamos cirujeando, juntando cartón y eso y de paso ellos pasean también un rato...

-entrevistada: y si porque si aca ya no se puede andar ya por esa calle... [...]

Así, se puede dar cuenta de cómo el trabajo infantil, para estos casos, se constituye como estrategia familiar de vida, en la que los adultos optan por llevar a los hijos más pequeños con ellos como estrategia de cuidado.

Otra de las entrevistadas, quien en años pasados cirujeaba con su pareja y sus hijos, respecto de la inclusión de los niños, niñas y adolescentes en dichas prácticas relata:

[...] Sí,...igual no se los dejo a nadie...ni a mi suegra ni a mi mamá tampoco...[...] No, me los llevaba yo...y después ahí les daba...comíamos algo y después los mandaba a la escuela en cole [...]

Con esto, es posible evidenciar para los casos tomados, la articulación, en palabras de Ortale (op. cit.) entre las prácticas de estos hogares y sus condicionamientos estructurales, además de cómo las prácticas son configuradas de manera particular de acuerdo con el universo de significaciones de los miembros del grupo familiar. Nuevamente en términos de Torrado (1985) podríamos hablar de estrategias para preservación de la

vida y desarrollo de prácticas indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia. Todas estas interpretaciones coinciden con las propias de trabajos empíricos realizados por Rausky (2009), en otros espacios geográficos.

En este apartado hemos podido conocer cuáles son las prácticas laborales en las que se incluyen los niños, niñas y adolescentes y las significaciones que adquiere esa inclusión en las familias y en las estrategias de vida que ellas desarrollan, tanto en términos educativos y de salud, de complementariedad con el trabajo adulto, como aquellos que hacen a repensar las particularidades que adquiere la niñez en los sectores populares, en tanto el trabajo infantil ya no puede ser pensado unívocamente como vulneración de derechos, sino que se incluye a las estrategias familiares de vida y se configura como una manifestación de las situaciones de desigualdad a las que se encuentran expuestos los grupos familiares en cuestión. En este sentido, la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes es una de las aristas de la vulneración de los derechos de los adultos, lo que implica comprender que no son ellos los *culpables* de la situación de trabajo de los NNA. Teniendo en cuenta esto, resulta preciso preguntarnos ¿cómo entender las prácticas de trabajo infantil? ¿Qué hay más allá de ellas? El siguiente capítulo nos introduce en ese dilema.





## **Capítulo V**

# **Más allá de la existencia concreta de trabajo infantil: Los factores que condicionan las prácticas**



Hasta aquí hemos descripto las prácticas y actividades que dan cuenta de las situaciones de trabajo infantil para la zona bajo estudio pero si queremos ir más allá de las mismas ¿Cuáles son los factores a los que podemos recurrir para el análisis?

De acuerdo al enfoque estructuralista-constructivista desarrollado por Bourdieu (Gutiérrez, 1995), nos interesa vincular los condicionantes estructurales y objetivos que imprimen su marca en el *habitus* de los grupos familiares, en los que las situaciones de trabajo infantil se encuentran presentes.

### **5.1. Los elementos estructurales objetivos que condicionan las prácticas familiares en la zona puerto sur del PGP y las percepciones que permiten entrever los grupos familiares**

En lo que sigue, las entrevistas son analizadas haciendo hincapié en los relatos que dejan en evidencia las estructuras objetivas que orientan sus prácticas y representaciones en relación al trabajo infantil.

Inicialmente, la ciudad en la cual habitan estas familias, Mar del Plata, es una localidad costera con más de 600 mil habitantes y líder en el desarrollo regional de su

zona –Sudeste de la Provincia de Buenos Aires (Argentina)–. Según los datos del Censo 2010, el Partido de General Pueyrredon agrupa a 209.794 hogares y 618.989 habitantes (INDEC 2010).

Su estructura productiva está fuertemente basada en los servicios, y con una fuerte estacionalidad en el período estival. Desarrolla un sector secundario diversificado, donde resalta la actividad de la construcción y una industria consolidada, sobre todo de productos pesqueros – por situarse allí uno de los puertos más importantes del país– y otros alimentos, así como la metalurgia. Entre las producciones primarias, a las capturas pesqueras, se suma un importante cordón frutihortícola (Wierny, 2012).

En cuanto a las características laborales del PGP, junto a los impactos de las políticas económicas del modelo aperturista, durante la segunda mitad de los noventa, se registró un deterioro en los niveles de empleo registrado, situación que se sumó al incremento del desempleo y del subempleo demandante. Luego de la crisis y devaluación del peso en Argentina, el nuevo patrón de crecimiento, dinamizador de producciones intensivas en mano de obra implica una recuperación económica que reposicionó a los sectores relevantes a nivel local, la industria manufacturera, la pesca, la construcción y el turismo (Lanari, et.ál. 2008).

Esta etapa evidencia mejoras paulatinas de los indicadores laborales. Pero ello no revirtió las condiciones generales de precariedad de las relaciones laborales –32% de falta de registro en el sistema previsional a fines de 2010 según la Encuesta Permanente de Hogares, EPH–. Esos trabajadores carecen de obra social, vacaciones, aguinaldo, licencias y cobertura por accidentes de trabajo, al no ser asalariados formales, por lo que sus derechos laborales resultan vulnerados. En este escenario, dicha forma de inserción laboral tiene como resultado una mayor vulnerabilidad social de los hogares. Según mediciones en

base a la EPH, en el Aglomerado Mar del Plata Batán, el 42% de los hogares urbanos se encontraban a fines de 2010 en esa situación. A partir de la construcción de ese indicador (véase Labrunée & Alegre, 2011) puede decirse que casi  $\frac{3}{4}$  partes de ellos pertenecían a los primeros tres deciles de la distribución de ingresos familiar per cápita, condición que refiere a situaciones de vulnerabilidad concretas –casi 69.000 hogares–. El resto de los hogares vulnerables, 28%, tienen ingresos medios, pero sus ocupaciones son mayormente inestables.

Las situaciones indagadas forman parte de estos hogares vulnerables en tanto mientras algunos no acceden en la actualidad a actividades laborales remuneradas, otros se desarrollan en el mercado de trabajo informal, con empleos precarios e inestables entre los que se encuentran el cirujeo y cartoneo, el trabajo por hora en casas particulares<sup>11</sup> y las changas realizadas tanto en el sector pesquero como en la construcción. Solo una de las entrevistadas cuenta con un empleo continuo y relativamente estable, en una fábrica dedicada a la manipulación de pescado. Sin embargo, a pesar de estar trabajando allí más de una década, no se encuentra registrada como empleada de la empresa que la contrata. Otro caso puntual está dado por la entrevistada de otro grupo familiar quien debió realizar su retiro por invalidez –por lo que debió retirarse de su trabajo *como efectiva*– pero aun así continúa realizando eventuales actividades laborales en industrias pesqueras a modo de changas. En este sentido, queda evidenciado la precariedad laboral y el grado de vulnerabilidad al que se hayan expuestos los grupos familiares en cuestión ya que, la mayoría de ellos se

---

<sup>11</sup> Al momento de la realización de la entrevista no se encontraba aún vigente la ley 26.844 del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares.

desarrolla en el mercado informal de trabajo, y otras –con menor frecuencia– se hayan excluidas del mismo, con posibilidad de realización en la actualidad solo de eventuales changas.

Centrándonos ya en el espacio territorial en el que se insertan las familias entrevistadas –la zona puerto sur del PGP– es necesario referirnos a su vinculación con la actividad pesquera. Esta actividad, uno de los motores de crecimiento económico local, presentó las secuelas del modelo económico vigente en los ´90, crisis agravada por una política que alentaba la operación de los buques congeladores atentando contra los puestos de trabajo en tierra e implicaba la sobreexplotación del recurso. Las trayectorias laborales de las y los trabajadores del puerto siguen de forma clara la evolución económica nacional y local durante esos años. En un contexto de flexibilización, el trabajo constituyó una de las principales variables de ajuste de los empresarios para sostener la rentabilidad (URBAL, 2011).

En relación con ello, podemos visualizar cómo las trayectorias laborales de las mujeres entrevistadas y sus grupos familiares han estado atravesadas por la realización de diferentes prácticas en vinculación a la pesca. Si bien en la actualidad solo una de las familias se desempeña con frecuencia y relativa estabilidad en actividades relacionadas a dicho sector productivo, todos los grupos familiares están y han estado en sus trayectorias laborales vinculados al sector. Mientras algunos se desempeñan en changas, otros relatan las largas jornadas laborales experimentadas en la labor. Asimismo, en algunos casos, encontramos toda una dinámica familiar construida y recreada en vinculación al desempeño en la actividad pesquera, es decir, tanto los padres de los niños, niñas y adolescentes, como sus abuelos, han desarrollado históricamente actividades laborales no registradas, por tanto, precarias, en el sector

mencionado, constituyéndose ellos mismos como NNA trabajadores. Al respecto, el siguiente fragmento resulta ilustrativo

[...] Entrevistadora.: ¿Y toda tu familia siempre históricamente ha trabajado en el pescado?  
Entrevistada: Eda: Siempre...siempre...mi mamá de los 10 años, mi papá también de chiquito, todos...[...]

En este sentido es interesante poder dar cuenta de la reproducción intergeneracional de algunas prácticas, entre las que se encuentra el trabajo infantil. Las estructuras objetivas aquí dan cuenta de su correlato en la incorporación al *habitus* de los agentes en cuestión.

A partir de la devaluación del peso, en el año 2002, este sector presentó una mejora en su posicionamiento en el mercado interno y una significativa inserción exportadora dada por el tipo de cambio competitivo. La tendencia al alza de los precios en el mercado internacional permitió un aumento sostenido de las ganancias en dólares, con volúmenes de exportación con pocas variaciones entre 2003–2009. Ello fue interrumpido recién con la crisis económica mundial de 2008.

En línea con este marco, este espacio ha presentado conflictos laborales intensos (Lanari, et.ál. 2009, 2010 y 2012). Para comprenderlos es necesario considerar a las *pseudocooperativas* como la forma contractual surgida luego de la crisis de 2001, de aparente formalidad, pero generadora de condiciones de inestabilidad y que en 2007 ya mostraba sus deficiencias ante la combinación de los reclamos de los trabajadores y la escasez de materia prima, con su consecuente reducción de trabajadores y trabajadoras. Si bien la conflictividad en el sector se vio con gran crudeza en 2007, el resultado fue el incremento leve

de trabajadores registrados, pero las relaciones laborales descritas no se modificaron sustancialmente (URBAL, 2011). En relación a esto, la sra. M., comenta su paso por una de ellas, y permitiéndonos adentrarnos en sus percepciones expone,

[...] siempre hubo cooperativas, pero es mejor cooperativa que estar '*en blanco*' porque ganas más, en blanco te descuentan un montón de cosas y en la cooperativa nada [...]

Aquí puede visualizarse la precariedad del vínculo laboral conformado y cómo el mismo es traducido en el imaginario social de los trabajadores de dicho ámbito. En similar sentido, una de las entrevistadas en relación su situación laboral no registrada en la actividad pesquera expresa:

Entrevistadora.: ¿Y ahí estaba *efectiva* vos o cómo era?

Entrevistada.: [...]Estuve 4 años trabajando '*en negro*' después me pusieron *efectiva*...pero por tema de los chicos, de que siempre están enfermándose [...] entonces yo tengo que estar faltando...y para no tener problemas decidí renunciar yo...por mi cuenta...

Entrevistadora.: ¿Y ellos te dijeron algo, te dijeron que hagas eso? [refiriéndose a los empleadores]

Entrevistada.: No, no, yo decidí porque en sí...si uno falta mucho te quitan, siempre, las ganancias de uno...entonces a uno le conviene estar cobrando '*en negro*', que uno cobra más, y no estar efectivo que se pierde al faltar [...]

A partir del anterior fragmento queda expuesto, en el marco de las percepciones de los grupos familiares, además de la internalización de la supuesta conveniencia de



trabajar de manera no registrada, el déficit de servicios de cuidado y de posibilidad de cuidado de los NNA ante eventuales problemas de salud que éstos puedan padecer, lo que se vincula con la segmentación de género de todas aquellas actividades que tengan que ver con el cuidado de los niños y mantenimiento del hogar que generalmente se expresan y asumen como cargas exclusivas a las que debe responder la mujer.

Las trayectorias laborales de quienes son excluidos de la industria pesquera reflejan que las actividades más frecuentes en combinación con ella son la construcción (en actividades de baja calificación) y el servicio doméstico, para varones y mujeres respectivamente (Cutuli, 2009).

En relación a los casos aquí presentados, es posible evidenciar cómo en las actividades en vinculación a la pesca están y han estado involucrados tanto mujeres como varones, lo que se identifica como otro elemento que hace a la estructura objetiva que orienta las prácticas familiares. Como desarrolla Cutuli (2009), es habitual encontrar hogares conformados por cónyuges en donde ambos trabajan o son desocupados de la pesca. Ello afecta las decisiones familiares en torno a las estrategias de reproducción social y dificulta la conciliación entre trabajo y cuidado infantil. Adicionalmente, el trabajo doméstico en estos hogares, también está sujeto a una división sexual, esto es, las mujeres (incluidas niñas y adolescentes) suelen ser las principales o exclusivas responsables de esas tareas, incluyendo el cuidado de los hijos. Así es que toda la vida familiar resulta afectada por las incertidumbres e inestabilidad de la actividad pesquera. En vinculación con esto, la Sra. M., relata cómo las largas jornadas laborales muchas veces le dificultaban el cuidado de sus hijos. En este sentido expone:

[...] los dejaba con una amiga y ella los cuidaba, cuando yo vivía en otro lado; y después cuando vivía acá se cuidaban entre ellos, me iba a trabajar y se cuidaban entre ellos nada más, o los dejaba encargados de una vecina para que los vigile [...]

Estas situaciones ya fueron desarrolladas por Cutuli (2009) en aquellos hogares con niños pequeños, ante la imposibilidad de arreglos familiares adecuados respecto su cuidado, se “cuidan” a sí mismos o quedan a cargo de hermanos –con más frecuencia, hermanas– apenas mayores, o se suman a las actividades que realizan sus padres, lo que pone de manifiesto un condicionante de aparición del trabajo infantil, de manera invisible.

Los niños que se encuentran en dicha situación realizan tareas que no corresponde a su edad. Las condiciones de dicha actividad repercuten, entonces, en el trabajo infantil doméstico que los NNA realizan en el marco de las largas jornadas laborales a las que los trabajadores adultos están expuestos.

Volviendo sobre las estructuras objetivas, la sobreexplotación de los recursos pesqueros ha tenido un fuerte impacto en las condiciones de trabajo para el sector. Además, la disponibilidad de recursos naturales supedita la posibilidad de proveer ingresos laborales regulares. Estos altibajos estacionales expulsan a los trabajadores hacia tareas de procesamiento de productos pesqueros transitoriamente, generando una sobreoferta permanente que favorece prácticas explotadoras de los empresarios. Los trabajadores desocupados, entonces, se enfrentan a una experiencia desalentadora, en tanto se desarrollan en el sector informal, sin protección laboral, con bajas remuneraciones y sin estabilidad (URBAL, 2011).

En este sentido, para los casos analizados, son numerosos los miembros familiares que esperan temporadas altas de producción primaria para emplearse en algún tipo de changa, en las que la extensión horaria de la labor se extiende hasta sobrepasar las 12 horas de trabajo continuo. Asimismo, evidenciamos cómo estos altibajos también impactan en la vida del grupo familiar que trabaja durante todo el año en el pescado, no solo en relación a la cantidad de horas y días de la semana trabajados sino también en relación a la regularización del empleo ya que durante el período de temporada [de anchoa principalmente] la entrevistada es registrada como *“efectiva temporaria”*. En ocasiones, durante el transcurso de estos períodos, los NNA son incluidos en las actividades laborales por tratarse de trabajos a destajo, en donde se gana de acuerdo a la cantidad de pescado manipulado. La inclusión de estos NNA, para casos puntuales, se ha realizado no en establecimientos industriales o fábricas sino en viviendas propias o vecinas que reciben provisión de pescado para su manipulación. Esta actividad, tercerizada, es denominada por los actores locales y empresarios del sector pesquero como trabajo en los *“sucuchos”* o *“cuevas”*. Se trabaja a destajo, hasta que el producto sea terminado y se entregue en las condiciones requeridas. En esta ocasión los niños y niñas en cuestión trabajaron en el pelado de camarones, percibiendo por cada cajón de pescado listo \$8. Dicha modalidad viola todo tipo de reglamentación en cuanto a las relaciones laborales como a la salubridad.

Se suma a esto que la actividad es una de las que presentan mayor índice de accidentabilidad, de lo que resulta ilustrativo el siguiente fragmento

Entrevistada.: [...] Pero ya no me da más ni el brazo ni la columna...porque este brazo yo tuve un

accidente ahí en “yolmol” [fábrica de pescado, no se entiende bien el nombre en la degrabación], pero como era changa no pude hacer nada...trabajando me resbalé, me caí y las bandejas me pegaron acá...[señala parte interna del brazo] [...] pero como era changa...sino le tenía que hacer juicio al hombre [alarga la frase] como que estaba en changa y me pasó el accidente y...era todo un quilombo...

Entrevistadora.: ¿Y qué decidiste hacer?

Entrevistada.: Entonces agarré y dije yo no... entonces me pagó una, digamos una asignación y...dejé...y sí...porque como yo estaba cobrando lo de los chicos [en referencia a pensión no contributiva madre 7 hijos o más] se supone que yo no puedo estar trabajando en blanco...o tengo trabajo o tengo lo de los chicos... [...]

A partir de esto, podemos evidenciar situaciones en las que los trabajadores se ven limitados en el ejercicio de sus derechos, en donde el empleo de mano de obra de manera no registrada por parte de los empleadores está lejos de ser cuestionada y percibida como ilegal e injusta. A esto se suma la falta de información certera en relación a los derechos laborales aunque, en ocasiones, no se encuentren registrados. Adicionalmente, si bien no profundizamos en ello en este trabajo, resulta necesario poner en evidencia cómo la percepción de una pensión no contributiva, como la de madre de 7 hijos o más, entra en contradicción con la posibilidad de reclamo por los derechos laborales negados. Ello nos remite a pensar en la necesidad de crear mecanismos que permitan la complementariedad entre políticas de tipo asistencial y trabajo registrado. De lo contrario, como el fragmento de entrevista permite visualizar, se colabora en la creación de condiciones para la contratación de mano de obra de manera ilegal e informal.

Asimismo, para los casos aquí tomados, los adultos hacen referencia a las sacrificadas condiciones de trabajo a las que se hayan expuestos, mencionando, con mayor frecuencia, fuertes dolores de columna, problemas de salud en lo que sobresalen las enfermedades vinculadas a los huesos y bronquios –producto de la alta exposición a cámaras de frío y manipulación constante de pescado congelado– que en ocasiones se trasmite a los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, ante el reconocimiento de que esta actividad es una de las más importantes opciones de empleabilidad de la población local, y la precariedad de las relaciones laborales que se entablan, un grupo específico de trabajadores percibió un subsidio de desempleo mediante un acuerdo entre el MTEySS y el municipio. Se aplicó así una política de empleo focalizada y puntual, programa de capacitación en oficios para desocupados de la pesca. Esta política se menciona aquí como elemento contextual que hace a las estructuras objetivas de la población de la zona puerto sur, aunque los casos entrevistados no participaron de ella.

En relación a las actividades que realizan los adultos de los grupos familiares entrevistados en la actualidad, encontramos que se desempeñan en el cirujeo y cartoneo, trabajo de limpieza en casas particulares, trabajo permanente –aunque no registrado– en fábrica de pescado en uno solo de los casos analizados, y eventual venta de comidas. Asimismo, las actividades que son realizadas con mayor frecuencia tienen que ver con changas en la construcción y en el sector pesquero. Además algunos de los adultos se encuentran desocupados, por lo que eventualmente realizan changas en diferentes rubros no especificados.

Teniendo en cuenta los datos anteriores, si bien para el período vigente, en el marco del modelo de desarrollo

argentino, es posible evidenciar cambios en relación al modelo de acumulación precedente, es importante destacar que las familias entrevistadas permanecen aún por fuera del régimen de empleo con seguridad social desarrollado por Palomino (2007).

Por otra parte, encontramos cuestiones vinculadas a la educación, a la cultura y otros elementos del contexto (Novick y Campos, 2007).

En relación a la educación, retomando a Novick y Campos (2007) encontramos que uno de los factores que influiría en su valoración, tiene que ver con la posibilidad de acceso y nivel de instrucción alcanzado por los adultos. Así, para los casos analizados el nivel de instrucción máximo es el de secundaria incompleta, mientras la mayoría no ha podido finalizar sus estudios primarios. En referencia a este punto una de las entrevistadas relata

[...] Primero fui a la 44 a la que está ahí... [confusión] No, a la 42 fui. Después, bueno, después me mandaron a la 506, porque ya estaba grande, a los 15 años y yo ya no sabía leer ni nada y me mandaron ahí. Y bueno ya después a los 17, 18 dejé el colegio, ¿no? tenía 16, 17, 18 años y ya iba a 1er grado entonces no... Como nunca me mandaron al colegio, me mandaban a la vista perdida y bueno... [...]

En vinculación con esto podemos afirmar, más allá de la opinión dominante en los estudios sobre el tema, que los grupos familiares tomados para el estudio valoran en mayor medida el mantenimiento de la escolaridad de sus hijos por sobre las prácticas laborales de los niños y niñas. Esto informa un gesto claro acerca de la mayor valoración de la educación respecto al trabajo de sus hijos, lo que resulta significativo en tanto permite dar cuenta de que la

tensión entre trabajo y educación no es lineal, al menos en el sector analizado. Esto implica la combinación de prácticas de trabajo infantil con las trayectorias educativas que construyen niñas, niños y adolescentes, lo que nos lleva a tomar con mayor cuidado y profundidad la tensión educación-trabajo.

Si bien por un lado esta observación resulta alentadora, en tanto nos da cuenta, al menos, de cierta permanencia de niñas y niños en el sistema educativo –sin tener en cuenta aquí la calidad educativa–, por otra parte, nos informa de la complejidad de la problemática y de la necesidad del trabajo fundado y articulado tanto al interior del establecimiento educativo como con los grupos familiares y demás organizaciones e instituciones barriales, y del sistema de promoción y protección en tanto requiere *afinar* y profundizar el análisis para la detección de problemáticas como el trabajo infantil en las que la sola ausencia de los niños y niñas, e incluso la asistencia de los mismos al establecimiento educativo, no resulta manifestación ni única ni suficiente para el diagnóstico. Es necesario dar cuenta asimismo de que, a medida que los hijos aumentan su edad, pareciera que la valoración de la educación por sobre la del trabajo no se encuentra presente con la misma firmeza. Al respecto una de las entrevistadas expresa

[...] están todos encaminándose ya todos para terminar...porque están viendo todos también la misma situación, si no terminás después terminas como yo, limpiando por dos monedas y 'en negro' encima [risas] y no es justo!!! [...]

En relación a los elementos que los estudios existentes vinculan a la complementariedad del trabajo infantil en relación al trabajo de los adultos, el análisis de las

entrevistas realizadas, de las que se desprende que los niños, niñas y adolescentes desempeñan actividades acompañando a los adultos, deja al descubierto el déficit de servicios de cuidado infantil existente.

Para quienes se desempeñan en el sector formal está vigente la Ley de Contrato de Trabajo la cual prevé el deber de los empleadores de habilitar salas maternas y guarderías en establecimientos donde trabajen 50 mujeres o más. Sin embargo, no ha sido reglamentada tal exigencia, por lo cual su aplicación se torna prácticamente inexigible (Actis di Pasquale et. ál., 2012). Principalmente, la posibilidad de pensar estrategias para la conciliación entre trabajo y cuidado como forma de evitar el trabajo infantil, se vuelve más compleja al tener presente que muchas de las actividades productivas locales son realizadas en el sector informal.

Adicionalmente, creemos imprescindible cuestionar el porqué del montaje de tales espacios de cuidado solo en lugares en donde las trabajadoras sean mujeres. Consideramos que la promulgación de normativas de este tipo legitiman y refuerzan aquellos imaginarios en donde el cuidado de los hijos recae única y exclusivamente sobre la mujer y promueven, por tanto, una división sexual del cuidado de los hijos desigual. Estudios específicos informan que en el Partido de General Pueyrredón no hay alternativas de cuidado en el sistema público para niños menores de 3 años. Esto implica que una de las alternativa más desarrolladas sea el trabajo infantil de los (las) hermano(a)s mayores –con énfasis en las niñas y adolescentes– y la disminución de las expectativas de cuidado (Actis di Pasquale, et.ál., 2012).

Por otra parte, tal como mencionábamos en el primer capítulo, muchos análisis del tema que nos ocupa han vinculado a los condicionantes culturales cierta naturalización de las situaciones de trabajo infantil por



parte de los grupos familiares, principalmente cuando se encuentra vinculado al trabajo junto al grupo familiar (Macri, 2011; Aparicio, 2010). En relación con este punto, hemos evidenciado diferenciaciones en las actividades que los niños, niñas y adolescentes realizan según se trate de niños menores o mayores a los 12/13 años, edad que pareciera actuar como bisagra, no solo en el relato de las familias sino también de los profesionales entrevistados. Es a partir de esta edad que las actividades que realizan los mayores de 12/13 años comienzan a diferenciarse de las de los niños menores de esa edad. Por casos, algunos participan en el acompañamiento a empleos de construcción, venden alimentos en la vía pública o quedan a cargo del cuidado del hogar mientras los adultos y los niños menores cirujan. El siguiente fragmento, aunque es un caso puntual y no extendido al resto de los grupos familiares, resulta ilustrativo:

[...] [en referencia a una de sus hijas mayores] le digo “vos ya tenés 15 años...yo a tu edad ya estaba trabajando y me mantenía sola”, porque yo a los 15 años que entré a trabajar yo me alquilé una pieza y vivía con mi viejo, lo mantenía a mi viejo, me vestía todo yo [...] y bueno “vos ya tenés 15 años” le digo yo...“empezá a trabajar y empezá a mantenerte, así como hice yo” [...]

A partir de lo desarrollado observamos que las percepciones de los grupos familiares se diferencian de la definición de niño que exponen las normas vinculadas a la protección de la niñez y a la problemática del trabajo infantil. Particularmente se evidencia cierto corrimiento en relación al corte etario a partir del cual un niño deja de serlo. Mientras algunas prácticas, realizadas por los más pequeños, vinculadas al cirujeo y cartoneo o al *manguero*

son acompañadas de menciones como: “ellos vienen contentos”, o “para que tampoco ellos se maten” haciendo referencia a la conjunción entre lo lúdico, el cuidado y prácticas que tal vez puedan ser condenadas por la mirada de algún otro; las actividades realizadas por los mayores de 12 años en ningún caso fueron consideradas, explícita ni implícitamente, trabajo infantil.

Asimismo, de los discursos de las profesionales entrevistadas se desprenden similares apreciaciones vinculadas a lo anterior. Una de ellas expone

[...] en las prácticas se ve esto, que con los niños y los adolescentes las intervenciones son distintas...porque son dos etapas, dos momentos distintos...son poquitos años de diferencia pero en la adolescencia es un montón en esto, en el cambio de intereses, en la respuesta, en lo que esperan, en las necesidades...[...]

Además, justamente una de las profesionales del programa de prevención de trabajo infantil establece el mismo corte etario que veníamos evidenciando en el análisis de las entrevistas

[...] en cuanto, el chico que trabaja directamente con el pescado es porque tiene, la mayoría 12 años para arriba...donde un chico de 12 años de repente se puede dedicar al descabezado, hay otros que filetean, hay otros que cargan y descargan y que son todas actividades que tienen que ver con la industria [...]

A partir de esta diferenciación –que parece ser central a la hora de comprender las significaciones que adquiere la niñez y, por ende, las prácticas de trabajo infantil en las percepciones de los grupos familiares bajo estudio–,

podemos marcar de forma clara la brecha existente entre lo que las normas prevén y las prácticas reales en contextos espacial y temporalmente determinados.

Todo lo expuesto hace que resulte necesario, en este punto, pensar las particularidades que adquieren las categorías –en este caso, la niñez– en sectores sociales específicos y singulares: los sectores pobres urbanos de la zona puerto sur del Partido de General Pueyrredón. En este sentido, sería interesante analizarlo desde un enfoque que contemple las diferenciaciones de clase teniendo en cuenta, como afirma Pedraza Gómez (2007), el “carácter histórico, capitalista y constructivista de la noción de infancia” (87). Si bien este aspecto no es abordado exhaustivamente en el presente trabajo, en Macri et ál. (2005) se realiza una reconstrucción histórica de la problemática y de la infancia en la que, retomando a Lezcano (1997) dan cuenta de que “constituida la categoría de infancia, comenzó su categorización; así, los “hijos de la burguesía industrial” se distinguían de los “hijos de los pobres” (Macri, et ál., 2005: 23).

El hecho de especificar tales brechas nos lleva a pensar, repensar y, necesariamente, realizar aportes para el rediseño de estrategias de intervención fundadas en torno a la problemática. Para ello, además de los adultos de los grupos familiares, hemos entrevistado a profesionales de programas de prevención de trabajo infantil, profesionales de un Servicio Local de Protección y Promoción de los Derechos de NNA (previstos por la Ley Provincial 13.298) y a una referente de una Sociedad de Fomento del espacio geográfico analizado. En lo que sigue, encontrarán una aproximación a la AUH en tanto se presentó como elemento significativo en la realidad de las familias entrevistadas y forma parte del sistema de protección social para la niñez. En segundo lugar, nos aproximamos a las

percepciones en torno a la problemática de los profesionales y referentes mencionados.

## **5.2. La significación de la percepción de la AUH para el sustento de los grupos familiares. Percepciones de los grupos familiares y de los profesionales entrevistados**

Del trabajo realizado surge la identificación de que, en casi la totalidad de grupos familiares entrevistados, la Asignación Universal por Hijo, AUH, se constituye como un importante ingreso monetario, en ocasiones, el único fijo y estable. Para los casos de familias restantes que no la perciben se debe a que uno de ellas cobra la pensión no contributiva madre de siete hijos o más y la otra se haya comprendida en el régimen de retiro por invalidez, por lo que percibe salario familiar.

Al respecto, resultan interesantes las palabras de esta última entrevistada, quien, al preguntársele por la percepción de la AUH responde

[...] no, yo cobro todo junto...todo con la jubilación [énfasis en el "todo"] viste que te descuentan, que por ahí no sé, son \$200 y te pagan \$140 ellos lo guardan...no, yo no, yo lo cobro como *tiene que ser*... [...]

En este sentido podríamos conjeturar acerca de cómo pareciera que una política social ampliatoria de la seguridad social como la AUH –ya no solo limitada a los trabajadores formales, aunque no incluya a la totalidad de los trabajadores– es traducida en el imaginario de las personas que acceden a las asignaciones familiares contributivas como un *derecho para pobres*. Sin embargo, para los casos de las familias que la perciben, encontramos

dentro de las significaciones que le dan a la política, la importancia que tiene la misma en la economía del grupo familiar, ya que se constituye como la única entrada fija y segura de dinero. Exponen, con mayor frecuencia, poder cubrir con la percepción de la misma, dentro de lo que se pueda, las necesidades básicas de alimentación y vestimenta. Asimismo se evidencia preocupación e inseguridad ante la posible no continuidad de la misma en caso de que, en siguientes períodos electorales, los representantes políticos no continúen con la medida. Al respecto una de las entrevistadas, hablando de la AUH expresa

[...] porque vio que esto no dura para siempre...y si hoy es... [risas] pan para hoy y hambre para mañana porque...cuando la presidenta se vaya chau... [...] donde mande otro chau... [...]

Podemos adentrarnos, mediante el anterior fragmento, a la inestabilidad e incertidumbre en relación a las políticas sociales a las que se han encontrado los sectores pobres urbanos, distando en la práctica de ser concebidas y reconocidas como derechos adquiridos de los ciudadanos. Retomamos entonces las ideas desarrolladas con anterioridad, y podemos esbozar que la implementación de la AUH se constituye como un piso importante para la ampliación de la ciudadanía de amplios sectores poblacionales que permanecían por fuera de las conquistas alcanzadas por los trabajadores asalariados formales.

En vinculación con este aspecto, las profesionales entrevistadas consideran que, a partir de la implementación de la AUH como política inclusiva, ha habido cambios importantes en la calidad de vida de los grupos familiares. Sobre el tema una de ellas expone

[...] y me parece que...obviamente el quiebre, en cuanto a...para mejor, fue la política ésta social, implementada a través de la asignación universal, no digo que es la solución de todas las familias pero, ha ayudado a estabilizar en gran medida algunas cuestiones que antes se veían muy insatisfechas...  
[...]

Si bien la discusión que podríamos dar sobre este punto particular escapa a los objetivos del presente trabajo, mayoritariamente las profesionales consideran válidas y necesarias las condicionalidades exigidas a quienes perciben dicha política, considerando que las mismas posibilitan el seguimiento desde lo escolar y la salud, dos factores claves al momento de detección de situaciones de trabajo infantil. Además, del siguiente fragmento entendemos cómo la mirada está puesta también en la igualación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes ya no vinculados a los derechos adquiridos por los trabajadores formales asalariados, sino a la niñez como sujeto de derechos:

[...] esos niños tienen los mismos derechos que los míos, que yo estoy en un trabajo formal...y pasa a esto también, a comprometer a los padres, es como una contraprestación, y me parece válido, ¿sí? en el compromiso, porque cualquier trabajador también asalariado que le descuentan el salario tiene que responder también, bueno ellos esto, cuando vos, más allá del trabajo informal y todo, vos como adulto responsable tenés que responder ante estas necesidades, es para esto el dinero digamos, se entiende quizás para qué está dado, para garantizar estos derechos básicos[...]

La reciente sanción de la Ley 27.160, aprobada por unanimidad en el Congreso de la Nación, no solo brinda certidumbre respecto a la continuidad de la AUH sino que establece el índice de movilidad de asignaciones familiares, lo que permite y asegura un proceso de actualización que posibilita que el dinero percibido en función de la AUH no se vea licuado ni desvalorizado. Ahora bien, como puntos aún pendientes, y en relación a las palabras de la entrevistada, debemos tener en cuenta que las condicionalidades exigidas a quienes perciben AUH no son las mismas que las exigidas a los trabajadores asalariados que perciben asignación familiar contributiva. Mientras los hijos de trabajadores formales asalariados solo deben presentar certificación de escolaridad, los hijos de trabajadores que se desempeñan en el mercado informal o son desocupados deben certificar controles de salud y escolaridad. En este sentido es necesario establecer criterios igualitarios a todos los sectores si entendemos a la AUH en clave de ampliación de la seguridad social.

### **5.3. Las miradas de los profesionales y referentes territoriales acerca de la problemática y las estrategias de intervención**

En principio resulta interesante analizar cómo ante la pregunta concreta de ¿qué se entiende por trabajo infantil? en pocas oportunidades la respuesta fue vinculada a la posible construcción de una definición concreta. Solo en una oportunidad una de las entrevistadas expone:

Entrevistadora.: ¿Cómo entiendes el trabajo infantil?

Entrevistada.: ¿Cómo lo defino? eh...bueno lo definiría como una problemática que empieza a definirse como tal en un momento determinado, o sea, con esto quiero decir que como problemática tiene un nacimiento...eh, no como hecho en sí...es... actualmente creo que está enmarcada, por suerte, tiene un marco legal no solo en la Argentina sino también a nivel internacional que tiene que ver con un avance de los derechos humanos, que derivan en este caso en los derechos de niñas, niños y adolescentes, que permiten posicionar a los países y también a las personas que problematizan esto en un marco eso, más fuerte...eh...y sería una problemática que tiene múltiples causas y que está relacionada también con aspectos problemáticos de la sociedad en la que está [...]

Sin embargo, frecuentemente se relaciona la problemática inmediatamente a las supuestas causas y/o consecuencias evidenciadas en las prácticas de quienes intervienen. Con esto no proponemos escindir la teoría de la práctica. Precisamente, como ya hemos expuesto, es parte de nuestro marco teórico ideológico el creer que ambas esferas se retroalimentan constantemente y son, necesariamente, complementarias. Sin embargo, la total fundamentación de las prácticas en las experiencias concretas que cada profesional ha tenido lleva, en ocasiones, a suponer cierto déficit teórico-conceptual, que resulta peligroso si tenemos en cuenta que se trata de profesionales que intervienen y diseñan estrategias para la posible prevención del trabajo infantil. En este sentido retomamos aspectos antes desarrollados sosteniendo que un fuerte sostén teórico, su retroalimentación y profundización constante constituyen un bagaje fundamental para una intervención fundada. Su ausencia promueve la



apelación a posiciones poco analizadas, generalmente de carácter dicotómico y excluyente (González Saibene, 2010).

Vinculamos esta cuestión, además, a los intereses que muchas veces tienen los organismos contratantes –en este caso, una organización de la sociedad civil que responde a los lineamientos de una conocida empresa multinacional–, exigiendo a sus trabajadores que estén mucho más vinculados al *hacer* que al *saber*. En este sentido, a menudo,

[...] el énfasis es puesto en los aspectos ejecutivos del Trabajo Social por parte de las organizaciones que contratan los servicios profesionales, en desmedro de aquellos vinculados a la reflexión, la planificación y la elaboración intelectual [...](Tonon, Robles y Meza, 2004: 102)

Al respecto, una de las entrevistadas conversando acerca del “perfil bastante concreto y definido” de un programa como el mencionado expone

[...] es un programa que surge de una empresa que [...] va a tener una lógica empresarial también digamos de seguimiento, de programación en cuanto a cómo abordar o qué papel debería aportar cada uno con un posicionamiento también político o ideológico bastante fuerte eh...y digo con una lógica empresarial que va a determinar lo que es la evaluación del programa, de acuerdo a los datos que saquen de cómo funciona o cómo no, basado en datos más bien cuantitativos, con categorías que son extraídas para dar datos cuantitativos eh...no tan profundos, no profundizando tanto en la problemática ni en la calidad del trabajo tampoco [...]

Volviendo sobre la problemática del trabajo infantil, encontramos dentro de los condicionantes mencionados por los entrevistados cierta coincidencia con lo desarrollado en el primer capítulo al recuperar los análisis existentes sobre trabajo infantil. Al respecto, con bastante frecuencia se remiten a la naturalización, la aparente falta de concientización o sensibilización en torno a la problemática, lo que estaría vinculado a los condicionantes culturales desarrollados por Novick y Campos (2007). Asimismo, algunos refieren a una aparente falta de referencia de los adultos de la familia, a situaciones vinculadas a la pobreza y a la reproducción de prácticas que se enmarcarían en lo que algunos denominan de subsistencia, que se vinculan además con los escasos niveles de instrucción alcanzados y aspectos que denominan *socioeducativos*. La referente entrevistada comenta

[...] y generalmente es un 'síntoma' de pobreza...en general no es más que por un tema de subsistencia...tal es así que en algunos casos, los hermanos han cuidado a sus hermanos más chicos hasta que llegan a una edad que pueden ser productivos trabajando, por ejemplo, en el pescado... [...] en muchos casos los hermanos mayores dejan la escuela para poder cuidar a los hermanos más chicos... [...]

Continuando, también existen vinculaciones a la falta de oportunidades de trabajo decente para los adultos de los grupos familiares, a la precarización e inestabilidad laboral. En ocasiones se hace referencia a la complejidad de las múltiples causas que influirían en la existencia de la problemática y a la fragmentación social existente.

Como estrategias de intervención en relación a la problemática, frecuentemente refieren a una metodología de trabajo institucional y barrial en red, en la que encuentran apoyo, al respecto se expone

[...] nosotros permanentemente remarcamos [...] hay que buscar estrategias y apoyarse en todas las instituciones de la zona es una estrategia que invariablemente ayuda...hoy día no se puede trabajar sin consenso y sin trabajar en red no se puede trabajar en ningún lado...[...]

Además se destaca la importancia de que los grupos familiares puedan conocer y utilizar los recursos institucionales y barriales logrando que los niños, niñas y adolescentes participen de las propuestas recreativas y lúdicas disponibles.

Como actividades que el programa tomado para el análisis brinda en relación a la prevención del trabajo infantil, encontramos que se intenta realizar un trabajo con el grupo familiar todo. En este sentido se inscriben los intentos de proyectos para la mejora de la empleabilidad, – en este marco se ha conformado un grupo de mujeres microempendedoras que se dedican a la elaboración de comidas–, entendiendo que las posibilidades de acceso a empleos que estén más cercanos al trabajo decente aportarán a la prevención del trabajo infantil. Sin embargo, el fuerte de las actividades cotidianas tiene que ver con las propuestas recreativas para los niños, niñas y adolescentes. En este marco, se cuenta con espacios lúdico–recreativos y artísticos, además de computación y la conformación de un grupo de adolescentes.

En relación a lo que las demás instituciones mencionan del programa en cuestión –Sociedad de Fomento y Servicio Local de Promoción y Protección de los

Derechos de niñas, niños y adolescentes– se destaca como característica favorable la territorialidad de las estrategias de intervención y la descentralización por funcionar en diferentes sedes barriales. Una de las entrevistadas comenta

[...] un trabajo muy importante en el territorio, que es un aspecto muy importante porque a veces cuando se trabaja en muchos programas y está alejado del lugar donde se debe ejecutar no siempre se percibe la realidad como es... [...]

Otra de las entrevistadas expone:

[...] para nosotros fue un recurso importantísimo cuando apareció, más allá del trabajo infantil que era lo que aparecía en el centro, en el foco del trabajo que era erradicar el trabajo infantil, todo lo demás, todo el dispositivo que se monta..., es decir, gente [...] pensando en armar algo con las familias, llegando a las familias como llegaron, sumando a los papás también en esto, que también es una tarea bastante socioeducativa tuvieron también al principio..., es decir, la idea es trabajar el trabajo infantil no desde la sanción sino desde construir algo con los adultos y con los niños...[...]

Lo anterior se vincula con las posibilidades que enmarca y permite el nuevo paradigma de derechos de niñas, niños y adolescentes instituido en Argentina particularmente mediante las sanciones, en 2005, de las leyes 26.061 y 13.298. Al respecto una de las entrevistadas manifiesta

[...] yo siempre digo que ahora, con este marco de corresponsabilidad, las familias están asistidas o están acompañadas por dos o tres instituciones al mismo tiempo... [...] las familias están teniendo un

acompañamiento territorial que no existía y haciéndolos parte [...]

Al respecto, resulta interesante analizar cómo la intervención de múltiples instituciones de manera conjunta hoy es leída en clave de corresponsabilidad y necesario trabajo en red. Sin embargo, durante el modelo neoliberal, la (sobre) intervención de tres o más instituciones u organizaciones era visualizado como parte de la supuesta deficiencia de un Estado que era considerado incapaz. Se reconoce entonces, en la actualidad, como las situaciones de vulnerabilidad no se constituyen como problemas individuales ni unidimensionales sino que tiene que ver con relaciones sociales desiguales que requieren el diseño conjunto de estrategias de intervención fundadas.

Por otro lado, dentro de las intervenciones que, en el plano de las expectativas deberían realizarse para la prevención y progresiva erradicación del trabajo infantil, los profesionales se han remitido a la necesidad de transferencias monetarias concretas para el caso de niñas, niños y adolescentes trabajadores, especificando en ocasiones que la percepción de tal dinero no debiera ser garantizada por programas de responsabilidad social empresaria como el aquí tomado sino por el propio Estado. Además, refieren a la necesidad de realizar campañas de sensibilización y concientización en torno a la problemática.

Por otro lado, si bien el trabajo en red fue una de las potencialidades que todos los profesionales y referentes marcaron, si tenemos en cuenta que el programa en cuestión es el único dispositivo para la prevención y progresiva erradicación del trabajo infantil en la zona bajo estudio, otro de los aportes que en el plano de las expectativas debiera realizarse tiene que ver con el trabajo en articulación con otras instituciones, organismos públicos y de la sociedad civil. Con ello se podría aportar a la

visibilización de la problemática y en el diseño y construcción de estrategias de intervención conjunta que tengan mayor impacto que las generadas por el programa. Al respecto una de las entrevistadas expone

[...] aportar en cuanto a propuestas concretas o también en cuanto a políticas públicas que se podrían diseñar en base al conocimiento cotidiano y muy cercano de la problemática, por lo menos de la problemática en un sector específico del municipio [...] me parece que sería la forma también de participar realmente a nivel social no siendo solamente un lugar a donde los chicos van, hacen actividades y se van [...]

Consideramos que las estrategias de sensibilización, concientización y visibilización de la problemática deben ser sumamente pensadas y cuidadosas para no estigmatizar a quienes se encuentran en las situaciones antes descritas, es decir, a las familias que como estrategia de cuidado y de optimización de recursos incluyen niñas, niños y adolescentes en sus actividades laborales.

En este capítulo hemos abordado las líneas principales para comprender las situaciones de trabajo infantil a partir del recorte teórico, ideológico y metodológico propuesto. Recorrimos las características de las estructuras objetivas que condicionan, permean y moldean el habitus y las estrategias familiares de vida de los grupos entrevistados. Nos interesa recuperar entonces la precariedad, informalidad y situación de vulnerabilidad que caracterizan las prácticas laborales en las que encuentran inmersos los adultos de los grupos familiares, en especial la vinculada a la industria pesquera, aunque conjugada con otras actividades como el cirujeo y cartoneo, la

construcción, el trabajo doméstico en casas particulares y las changas eventuales.

En relación a las prácticas de trabajo infantil, a partir del análisis de las entrevistas pudimos ver cómo las familias articulan la incorporación de los niños, niñas y adolescentes a la actividad laboral con prácticas lúdicas que permiten resignificar y reconfigurar aquellos momentos de trabajo. Evidenciamos además cómo las mismas forman parte de las estrategias de cuidado que implementan ante la inexistencia de espacios de cuidado gratuitos.

Asimismo, encontramos que la tensión entre educación y trabajo se encuentra relativizada en este contexto, es decir, los niños, niñas y adolescentes sostienen la escolaridad a pesar de las situaciones de trabajo infantil, lo que da cuenta de la complejidad de la problemática y exige mayores desafíos. Esta situación, generalmente se ve modificada una vez que los NNA acrecientan su edad. Aquí nos encontramos con uno de los puntos claves del trabajo, en que, según las entrevistadas los 12/13 años aparece como momento bisagra que marca, en las prácticas, el momento en que un niño deja de ser niño, lo que nos lleva necesariamente a dar cuenta de las brechas existentes entre lo real y lo normativo y a revisar las características que adquiere la niñez en sectores populares. En este sentido el develamiento de la categoría de niñez como construcción histórica, capitalista y eurocéntrica (Pedraza Gómez, op. cit.) resulta punto de interés y de partida para posteriores trabajos.

Posteriormente, hemos recuperado la importancia de la AUH en el devenir de las familias en tanto se constituye, en ocasiones, como el único ingreso estable con el que pueden contar, lo que muestra la significación de esta política social en el marco de la institucionalidad vigente y del sistema de protección social. Por último, recuperamos las percepciones de profesionales y referentes

María Luz Dahul

territoriales en relación a la problemática, lo que nos da el puntapié para continuar con el siguiente apartado.



# **Capítulo VI**

## **Aportes para intervenciones fundadas**



El diagnóstico y el análisis de los factores que condicionan la existencia de trabajo infantil en la zona puerto sur del Partido de General Pueyrredon permiten reflexionar sobre las intervenciones presentes en el territorio. Las entrevistas dejan en claro que el programa tomado para el análisis es valorado por los profesionales y referentes institucionales en su tarea de prevención del trabajo infantil.

Sin embargo, el hecho de que dicho programa persiga determinados criterios de éxito, vinculados a metas por las cuales la empresa desarrolla la responsabilidad social empresaria, imprime en la labor diaria una impronta que muchas veces permea las intervenciones, con escasas ocasiones para abordar y evaluar el problema del trabajo infantil y las actividades de intervención desde un enfoque más profundo y propositivo.

Además, las propuestas y alternativas brindadas se constituyen como actividades de prevención inespecífica, que posibilitan la promoción de todo tipo de derechos de niñas, niños y adolescentes sumamente necesario, pero carecen de herramientas teóricas y materiales específicas. Relacionamos este punto con el no reconocimiento por parte de los grupos familiares del programa como espacio que específicamente debiera estar abocado a la prevención del trabajo infantil. Es necesario aclarar que los objetivos del programa –prevención y progresiva erradicación de

trabajo infantil– no fueron explicitados a las familias, con el fin de evitar que las mismas se sientan estigmatizadas por sus prácticas de trabajo infantil y que ello repercuta en la participación al programa. Esta decisión, por demás cuestionable claro está, fue tomada por la coordinación y profesionales al momento de comenzar a intervenir en el territorio bajo estudio<sup>12</sup>.

Posteriormente, particularmente desde 2013, ello, entre otros elementos, comienza a ser cuestionado y revertido teniendo en cuenta que, además de faltar a la transparencia y confidencialidad del vínculo construido con los participantes, difícilmente se pueda construir el mismo ocultando el objetivo principal de acercamiento y trabajo con los niños, niñas y adolescentes y sus grupos familiares. El hecho de explicitar la prevención y progresiva erradicación del trabajo infantil como objetivos del programa nada tiene que ver con imprimir sesgos moralistas a la problemática y, por ende, a las prácticas desarrolladas por las familias. Por el contrario, consideramos que la construcción del trabajo con el otro desde un enfoque de la promoción y protección de sus derechos exige que los objetivos de la intervención sean explicitados.

Si partimos de afirmar que las prácticas de trabajo infantil se enmarcan dentro del *habitus* de los grupos familiares configurado a partir de las escasas oportunidades que permiten las estructuras objetivas, creemos sumamente necesario el diseño de intervenciones que reconozcan estos condicionantes estructurales. Esto es, las intervenciones deben tener en cuenta principalmente aquellos elementos

---

<sup>12</sup> Dicho equipo se desempeñó, con variaciones, desde 2009 a 2012. En 2013 asume la coordinación y el trabajo otro equipo de profesionales; sin embargo, algunos permanecieron en ambos momentos de trabajo. El nuevo equipo conformado piensa la intervención y el programa de prevención de trabajo infantil desde un enfoque diferente tanto en lo territorial como en los sustentos teóricos, ideológicos y metodológicos, que dan lugar a algunas de las transformaciones aquí relatadas.

estructurales para comprender que las prácticas de trabajo infantil forman parte de las manifestaciones de relaciones sociales desiguales, alejándonos así de discursos culpabilizadores que responsabilizan a los grupos familiares por prácticas que desarrollan en marcos condicionados. Así, el eje lucha por el trabajo decente para los adultos, debe acompañar, en forma complementaria, a políticas más activas y específicas para la prevención del trabajo infantil.

En este punto, los entrevistados refieren a la necesidad de realizar campañas de sensibilización para visibilizar la problemática. Se propone, que, al diseñar estas estrategias, se brinde información respecto a las edades – habida cuenta de que existe una brecha entre las percepciones de las familias, los profesionales y las normas– y los riesgos en la salud y la educación que conlleva que los niños, niñas y adolescentes trabajen a una corta edad. Asimismo es necesario ser cauteloso y evitar estigmatizar a las familias y niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estas situaciones, teniendo en cuenta que la inclusión de los hijos en actividades laborales, remiten esencialmente a estrategias de cuidado y de optimización de recursos para lograr satisfacer necesidades materiales y no materiales básicas frente a dificultades vinculadas a estructuras objetivas. Éstas son sumamente condicionantes de la configuración entre producción y reproducción social que cada familia logra establecer.

Por otra parte, la constitución de espacios multiactorales de articulación a nivel local podría ser otro de los posibles aportes. Si tenemos en cuenta que Ta Te Ti es el único programa que se encuentra trabajando la problemática para la zona bajo estudio, consideramos interesante el aporte que pueda realizar desde las experiencias cotidianas que como equipo de trabajo intentan abordar. Para lograr canalizar lo anterior en instancia de política pública a nivel local, es necesario

articular con organismos de mayor alcance e incidencia en la problemática, como la COPRETI, uno de cuyos objetivos principales es constituir espacios de participación, reflexión, decisión y gestión en el marco del Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes. En este sentido ha comenzado a aportar la Mesa Local Interinstitucional para la prevención del trabajo infantil que mencionamos en el segundo capítulo, constituyéndose, desde 2013 como espacio en donde trabajar para la visibilización de la problemática y propiciar la articulación con los organismos, instituciones y organizaciones existentes en el sistema de protección social local. Consideramos que la creación de la Mesa Local Interinstitucional para la prevención del trabajo infantil en el Partido de General Pueyrredón es un actor esencial en este camino de articulación y diseño de proyectos sociales que aporten al diseño e impulsen políticas públicas, al menos en lo local.

En relación a la tensión educación–trabajo, que ha sido relativizada teniendo en cuenta los resultados de las entrevistas, existen debates en torno a la necesidad de constituir la posibilidad de acceso a escuelas que amplíen sus horarios de cobertura y prevean jornada extendida con actividades artísticas y deportivas. Ello contribuiría (aunque no solo) a la prevención del trabajo infantil y brindaría espacios de cuidado para los niños, niñas y adolescentes mientras los adultos se desempeñan en sus actividades, dando respuesta al déficit de servicios de cuidado infantil evidenciado. Sería necesario debatir este punto y poner en discusión si es la escuela quien debe tomar ese reto, si es otra la institución, si es pertinente pensar en esta propuesta en el ámbito urbano, si el Estado local debiera generar dispositivos que cumplan esta función. Lo que sí resulta central es la necesidad de contar con espacios de cuidado gratuitos donde niñas, niños y adolescentes puedan ejercer sus derechos habida cuenta de que, en ocasiones, la

inclusión de NNA a actividades laborales de los adultos tiene que ver con estrategias de cuidado implementadas por las familias antes las escasas oportunidades existentes.

Dentro de las intervenciones que, en el plano de las expectativas deberían realizarse para la prevención y progresiva erradicación del trabajo infantil, algunas de las profesionales entrevistadas plantean la necesidad de ofrecer transferencias monetarias con condicionalidades y apelan a que ello debe ser liderado por el Estado, quien debe acompañar los esfuerzos realizados por la sociedad civil en este territorio, tal como viene dándose con la AUH y los avances normativos y legales para visibilizar la problemática. En relación a este punto, no dudamos en que debe haber, desde el Estado, un importante acompañamiento en el trabajo con la problemática. Como especificamos más arriba, ha habido en Argentina en los últimos años, aunque interpelados desde las prácticas, interesantes avances normativos y legales en la problemática. Cabría analizar, cuestión que se escapa de los objetivos planteados en este trabajo, si la AUH ha venido a cumplir esta expectativa, de ingreso monetario que aportaría a la garantía de los derechos, para el caso de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil.

Finalmente, consideramos que las políticas implementadas en el marco del modelo de desarrollo argentino van en sentido de ampliación de derechos; sin embargo, aún queda mucho por recorrer. Es necesario continuar redoblando los esfuerzos y profundizar las medidas implementadas en vinculación al fomento del trabajo decente, entendiendo que las prácticas descriptas en el marco de las estrategias familiares de vida desempeñadas por los grupos familiares presentados, continúan reproduciéndose en sectores poblacionales donde las estructuras objetivas no dejan demasiadas

María Luz Dahul

alternativas, por lo que, a pesar de los avances descritos, continúan siendo vulnerables.



## Conclusiones



En este trabajo hemos avanzado en el intento de comprender la problemática del trabajo infantil desde una perspectiva que permita pensar en los condicionantes que la hacen posible. Es a partir de allí que planteamos algunos elementos para comprenderlo como parte de las estrategias familiares de vida que los sectores pobres urbanos implementan en un marco donde –aun con los avances normativos, legislativos y la implementación de políticas públicas de envergadura como la AUH– continúan existiendo núcleos duros de precariedad e informalidad que hacen que vastos sectores poblacionales continúen en situaciones de vulnerabilidad.

A partir del recorrido del libro hemos dado cuenta de la existencia de situaciones de trabajo infantil y de sus condicionantes en grupos familiares de la zona puerto sur del Partido de General Pueyrredón como parte de las estrategias familiares de vida que han sido recreadas por ellos ante los condicionamientos que las estructuras objetivas imprimen en las prácticas de las familias y en la constitución de su *habitus*.

Particularmente evidenciamos cómo las trayectorias laborales precarias de los adultos significativos del hogar impactan en las prácticas que incluyen, entre otras cuestiones, la participación de niñas, niños y adolescentes en prácticas laborales. Asimismo evidenciamos cómo esta

problemática forma parte de las prácticas a las que las familias han recurrido a lo largo de diferentes momentos históricos. En este sentido, las mujeres entrevistadas hoy adultas han sido en su totalidad niñas trabajadoras.

La información que hemos obtenido a partir de la sistematización de la intervención, la realización de las entrevistas en profundidad y la observación participante como herramientas metodológicas nos han permitido, junto a la revisión bibliográfica, generar y construir algunos aportes tanto para comprender la problemática como manifestación de relaciones sociales desiguales, condicionadas por situaciones de precariedad, informalidad y vulneración de derechos de los grupos familiares todos, como para pensar y repensar el diseño de intervenciones fundadas en relación a la problemática.

Dentro de los últimos enumeramos:

- a- Diseño de intervenciones que tengan en cuenta los condicionantes estructurales de la problemática, por lo que resulta imprescindible reconocerlos en la intervención a la vez que aportar a la generación de proyectos que aumenten la posibilidad de acceso a formas de trabajo decente.
- b- Explicitación del objetivo de intervención del programa en cuestión, a saber, prevención y progresiva erradicación del trabajo infantil, con el fin de construir un vínculo transparente y respetuoso con los grupos familiares que se encuentran en esta situación.
- c- Necesidad de continuar instalando y reinstalando la problemática en la agenda pública. Para ello, algunos de los entrevistados sugieren realizar campañas de sensibilización y concientización en torno a la problemática con especial énfasis en los fundamentos de las mismas. Es necesario dar cuenta de que las prácticas de trabajo infantil son

condicionadas por factores estructurales para evitar estigmatizar a las familias y niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estas situaciones.

- d- Constitución de espacios multiactorales de articulación a nivel local. Consideramos interesante el aporte que desde el programa en cuestión se pueda realizar desde las experiencias cotidianas. Para lograr canalizar lo anterior en instancia de política pública a nivel local es necesario articular con organismos de mayor alcance e incidencia en la problemática como la COPRETI, al ser uno de sus objetivos principales constituir espacios de participación, reflexión, decisión y gestión en el marco del Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes. Consideramos que la conformación de la Mesa Local Interinstitucional para la prevención del trabajo infantil en el Partido de General Pueyrredon, con los apoyos técnicos de CONAETI, OIT y OTIA, es un puntapié central para ello.
- e- Necesidad de crear espacios gratuitos que funcionen en contra turno al horario escolar y que prevean los horarios de trabajo de los adultos, para contribuir a la prevención del trabajo infantil y brindar espacios de cuidado para los niños, niñas y adolescentes mientras los adultos se desempeñan en sus actividades, lo que vendría a dar respuesta al déficit de servicios de cuidado infantil evidenciado.

Resulta necesario dejar en claro que el abordaje de esta problemática, en el espacio geográfica y temporalmente delimitado, es parte del análisis realizado desde un pensamiento situado, lo que implica que los resultados a

los que hemos arribado, no pretenden ser lisa y llanamente extrapolables a otros espacios.

Como aspectos puntuales que hemos encontrado en nuestro análisis nos interesa destacar:

–las brechas existentes entre las normativas existentes y las prácticas (en referencia a las prácticas sociales de los agentes sociales: grupos familiares y niñas, niños y adolescentes; y a las intervenciones de profesionales). Así, si bien son imprescindibles los avances normativos, legislativos y de visibilización de la problemática del trabajo infantil, las prácticas continúan interpelándonos.

–la edad de 12/13 años como bisagra tanto entre las percepciones de los grupos familiares como los profesionales. Este punto resulta central para avanzar en posteriores trabajos y profundizaciones, recordando que niñez es una categoría socialmente construida.

–la compleja tensión existente entre educación y trabajo infantil en tanto de acuerdo a los avances alcanzados en nuestro trabajo no podemos afirmar que *“cuando un niño trabaja no está en la escuela”*. En este sentido en las trayectorias de niñas, niños y adolescentes educación y trabajo se conjugan, cuestión que exige tanto afinar y profundizar la mirada desde los establecimientos educativos y las instituciones intervinientes como recrear nuevas estrategias de intervención ya que el ausentismo ya no se presenta como indicador puro de existencia de trabajo infantil.

–en los hogares analizados, los adultos significativos en cuestión no solo se desempeñan en el mercado informal de trabajo sino que han sido niñas, niños y adolescentes trabajadores.

–la totalidad de los grupos familiares tomados en el estudio perciben transferencias monetarias estatales: mientras en su mayoría la percepción es de AUH, en otro caso percibe pensión no contributiva y el restante retiro por invalidez. La

percepción monetaria de estas políticas públicas constituye un derecho fundamental para estos grupos familiares que se desempeñan en el mercado de trabajo informal ya que en todos los casos son el único ingreso estable y certero con el que cuentan.

En el intento por ir concluyendo, los diversos aspectos que han conformado nuestro estudio han pretendido abordar la complejidad de la problemática del trabajo infantil, desde un esfuerzo que retomase el modo de pensamiento relacional que caracteriza la postura de Bourdieu. En relación al mismo Gutiérrez ha expuesto que

[...] pensar relacionalmente es centrar el análisis en la estructura de las relaciones objetivas –lo que implica un espacio y un momento determinado– que determina las formas que pueden tomar las interacciones y las representaciones que los agentes tienen de la estructura, de su posición en la misma, de sus posibilidades y sus prácticas (1995: 23)

Desde esta perspectiva podemos afirmar que el trabajo infantil continúa siendo una deuda pendiente, aún en un marco de conquistas en términos de recomposición social y de reaparición estatal de comienzo del siglo XXI a esta parte, lo que da cuenta de la persistencia de núcleos duros de precariedad y explotación. Consideramos que las políticas implementadas en el marco del modelo de desarrollo argentino, forman parte de un modelo de desarrollo con inclusión social. Sin embargo, aún queda mucho por recorrer.

Es necesario continuar profundizando las medidas implementadas en vinculación al fomento del trabajo decente, entendiendo que las prácticas descriptas en el marco de las estrategias familiares de vida desempeñadas por los grupos familiares presentados continúan

reproduciéndose en sectores poblacionales donde las estructuras objetivas no dejan demasiadas alternativas por lo que, a pesar de los avances descritos, continúan siendo vulnerables.

Los resultados del trabajo de investigación que aquí se ha presentado, así como los debates teóricos y metodológicos que enmarcan la reflexión, intentan proponerse como un modo más amplio de abordar una problemática social que nos interpela cotidianamente. Los aportes que se ofrecen en este estudio se proponen entonces como un punto de partida para la consideración de las particularidades y condicionamientos de un tema del que muchas veces parece saberse demasiado, por identificar interrogantes y respuestas del orden de lo habitual, sin detenernos a pensar en la pluralidad de realidades que componen nuestro tejido social.

En este sentido, un enfoque relacional, una investigación que se conciba como sistematización crítica y fundada, puede hacer posible correr el velo de la mirada acostumbrada y encontrar sentidos diversos, particulares, que constituyen también nuestra realidad.



## BIBLIOGRAFÍA

- ACTIS DI PASQUALE, E.; LUENA, M. T.; ASPIAZU, E.; CUTULI, R. & IBÁÑEZ, V. (2012) *Reflexiones y propuestas para una política igualitaria de trabajo y cuidado*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata (Cuadernillo de difusión, Extensión universitaria). ISBN 978-987-544-455-3
- APARICIO, S. (2010) *El trabajo infantil y adolescente. Concepciones y presencia en el norte argentino*. Material sin editar
- APARICIO, S. (2007) "El trabajo infantil en el agro" en APARICIO, S. CAMPOS, M., CARDARELLI, G., CHIARA, M., DI VIRGILIO, M., DORREGO, G. (2007) *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública*. 1ª edición. Buenos Aires: Oficina de la OIT en Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Disponible en: [http://www.oit.org.ar/documentos/ti\\_en\\_argentina.pdf](http://www.oit.org.ar/documentos/ti_en_argentina.pdf). Fecha de consulta: 29 agosto 2011.
- APARICIO, S. CAMPOS, M., CARDARELLI, G., CHIARA, M., DI VIRGILIO, M., DORREGO, G. (2007) *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública*. 1ª edición. Buenos Aires: Oficina de la OIT en Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Disponible en: [http://www.oit.org.ar/documentos/ti\\_en\\_argentina.pdf](http://www.oit.org.ar/documentos/ti_en_argentina.pdf). Fecha de consulta: 29 agosto 2011.
- ARIAS, A (2012) *Pobreza y Modelos de intervención: Aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.
- ARRIAGADA, I. (2002) "Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas", en *Revista de la CEPAL* n° 77, Agosto de 2002. Disponible en: [http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/19349/lcg2180e\\_Arriagada.pdf](http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/19349/lcg2180e_Arriagada.pdf)
- BERNALDO DE QUIRÓS, M. & RODRIGUEZ, M. (2004) "La sistematización como forma de producción de conocimiento científico, desde una perspectiva no positivista", en *Revista Confluencia*, año 1, número 4. Mendoza, Argentina. ISSN 1667-6394

- BERTRANOU, F. (2010) Presentación en: Ciclo de Jornadas 2010 "Asignación Universal por Hijo. Tendencias regionales e internacionales de los programas de transferencias condicionadas". Asociación Argentina de Políticas Sociales – AAPS– y Red Argentina de Ingreso Ciudadano –REDAIC–. Buenos Aires, junio.
- BOURDIEU, P. (2011) *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CEO Argentina (2005) *Responsabilidad Social Corporativa*. Año 1 N° 2. Disponible en línea en: <http://www.pwc.com.ar/es/publicaciones/assets/ceo-responsabilidadsocial.pdf>. Fecha de consulta: 04 de marzo de 2013.
- COMISIÓN PROVINCIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y UNICEF ARGENTINA (2010) *Construyendo territorios sin trabajo infantil. Herramientas para la gestión compartida de estrategias integrales frente al trabajo infantil con enfoque de desarrollo local*. Buenos Aires.
- CROVETTO, M (2013) "Proyecto local de prevención y erradicación del trabajo infantil. Promoción del diálogo social". Municipio de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires. Eje Diagnóstico–Informe Final. Disponible en: [http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/derechos\\_humanos/resumen%20ejecutivo%20diagnostico.pdf](http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/derechos_humanos/resumen%20ejecutivo%20diagnostico.pdf). Fecha de consulta: 20 de julio de 2015.
- CUTULI, R. (2009) "Flexibilidad empresarial y organización del trabajo doméstico: el trabajo invisible de las hijas de las fileteras en Mar del Plata (1991–2008)", en Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, 9, 5–7 agosto 2009. Buenos Aires. Disponible en línea en: <http://nulan.mdp.edu.ar/1267/#.USJ17B3cme>. Fecha de consulta: 03 de marzo de 2013.
- DANANI, C. (2006) "Politización: ¿autonomía para el Trabajo Social? Un intento de reconstruir el panorama latinoamericano", en *Revista Katálisis* v. 9 n. 2, UFSC Florianópolis. (Texto digital)

- DILORETTO, M. (2009) "Algunas consideraciones sobre la actual estructura social argentina. Pobreza y precarización de condiciones de vida en la nueva configuración social", en Revista Cátedra Paralela N° 6. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Con referato. ISBN 1669-8843. Disponible en línea en:  
[www.catedraparalela.com.ar/images/rev\\_articulos/arti00073f001t1.pdf](http://www.catedraparalela.com.ar/images/rev_articulos/arti00073f001t1.pdf). Fecha de consulta: 07 de noviembre de 2012.
- DURO, E. & PINTO, G. (2009) "Despertando conciencia junto a la sociedad civil. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social". Disponible en línea en:  
<[training.itcilo.it/delnet/Intranet/DelNetInfodoc.nsf/0/1CF0022AB3CDFACCC12577C2005BB134!OpenDocument&idioma=Sp](http://training.itcilo.it/delnet/Intranet/DelNetInfodoc.nsf/0/1CF0022AB3CDFACCC12577C2005BB134!OpenDocument&idioma=Sp)>. Fecha de consulta: 07 de febrero de 2013
- GONZÁLEZ SAIBENE, A. (1996) "Una lectura epistemológica del Trabajo Social", en *Revista Temas y Debates*, Año 1, N° 1. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- GONZALEZ SAIBENE, A. (2010) "Conocimiento, intervención y transformación". *Seminario Internacional de la Maestría en Trabajo Social: entramados conceptuales en Trabajo Social: categorías y problemáticas de la intervención. La cuestión de lo teórico en la intervención profesional*. Paraná: UNER Publicaciones.
- GRUPO ESTUDIOS DEL TRABAJO (2003) "Dinámica Laboral del Aglomerado Mar del Plata-Batán. Un análisis desde la perspectiva del Trabajo Decente". Sexto Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires. 13 al 16 agosto 2003. ASET. Disponible en línea en:  
<http://nulan.mdpu.edu.ar/1028/#.USJ1GB3cme0>. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2012.
- GUBER, R (1991) *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Legasa.
- GUERRA, P. (2001) "El trabajo como producción de bienes y servicios fuera de las esferas mercantiles. El caso de los Clubes de Trueque en el Uruguay". *Primeras Jornadas universitarias multidisciplinarias sobre las transformaciones en el mundo del trabajo*. Montevideo.

- GUTIERREZ, A. (1995) *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*. Misiones: Editorial Universitaria
- GUTIERREZ, A. (2004) *Pobre', como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Argentina: Ed. Ferreyra.
- HELER, M (2004) "La producción de conocimiento en el Trabajo Social y la conquista de autonomía", en *Escenarios. Revista Institucional*, Año 4, Nº 8, septiembre 2004, La Plata, Escuela de Trabajo Social-UNLP, ISSN 1666-3942, pp. 6-16.
- INDEC (2010) Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda.
- INDEC (2013) *Módulo de Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes. Resultados Preliminares. Tercer trimestre de 2012 -MANNyA-*. Disponible en línea <http://www.indec.gov.ar>. Fecha de consulta: 02 de junio de 2013
- LABRUNÉE M. & PERRI M. (2011) "Trabajo Infantil en Mar Del Plata: Su diagnóstico y el marco institucional existente para su prevención y erradicación", en: *10mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires, 3 al 5 de agosto de 2011. ASET.
- LABRUNÉE, M. E. (2005) *Déficit de trabajo decente: su implicancia en la situación de la infancia. Un análisis desde la perspectiva del trabajo infantil y de las condiciones de intergeneracionalidad del bienestar*. Buenos Aires: OIT. Red Académica para el Diálogo Social.
- LABRUNÉE, M. E. & ALEGRE, P. (2011). "Análisis de las condiciones de vida y de la protección social de la infancia en el Partido de General Pueyrredon entre 2003 y 2010", en *Jornadas Internacionales Sociedad, Estado y Universidad*, 1, 30 noviembre - 2 diciembre 2011, Mar del Plata. Disponible en línea en: <http://nulan.mdp.edu.ar/1465/#.USJ0dR3cme1>. Fecha de consulta: 02 de febrero de 2013.
- LACABANNA, M. (1997) *Mar del Plata en transición. Mercado de trabajo local y estrategias familiares*. Mar del Plata: UNMDP
- LANARI, M. E., Gallo, M.E y Labrunée M.E. (2009). Informe sociolaboral del Partido de General Pueyrredón. Mar del Plata. Noviembre. GrET. Disponible en línea en: <http://nulan.mdp.edu.ar/769/#.USJwsXm776g>. Fecha de consulta: 28 de marzo de 2013.

- LANARI, M. E., GALLO, M. E., ASPIAZU, E. & ALEGRE, P. (2010) Informe sociolaboral del Partido de General Pueyrredón. Mar del Plata: GrET. (Informe, Diciembre 2010) En línea: <http://nulan.mdp.edu.ar/1223/#.USJwanm776g>. Fecha de consulta: 07 de marzo de 2013.
- LANARI, M.E., GALLO, M. E., ASPIAZU, E., FERNÁNDEZ BLANCO, A & ALEGRA, P. (2012) Informe sociolaboral del Partido de General Pueyrredón. Mar del Plata: GrET. (Informe, 9). En línea: <http://nulan.mdp.edu.ar/1682/#.USJvgXm776g>. Fecha de consulta: 05 de marzo de 2013.
- LANARI, M.E., GALLO, M. E., LABRUNÉE, M.E., ACTIS DI PASCUALE, E. & ALEGRE, P. (2008) "Informe sociolaboral del Partido de General Pueyrredón: junio 2008". Mar del Plata: Ediciones Suárez. ISBN: 978-987-1314-57-7, Disponible en línea en: <http://nulan.mdp.edu.ar/497/1/InfoSociolabJun08.pdf>
- LANARI, M. E. (2005) *Trabajo decente: diagnóstico y aportes para la medición del mercado laboral local. Mar del Plata 1996-2002*. Mar del Plata: Suárez. ISBN 987-9494-68-7
- LEVIN, S. (1997) "La ciudadanía social argentina en los umbrales del siglo XXI", en: *II JORNADAS INTERNACIONALES ESTADO Y SOCIEDAD. Las políticas sociales en los umbrales del Siglo XXI*. Buenos Aires: Centro de Estudios Avanzados-UBA. 17 al 19 de septiembre.
- Ley Nacional de la Prohibición del Trabajo Infantil y protección del trabajo adolescente. (Ley n° 26390)
- Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. (Ley n° 26.061)
- Ley Provincial de la Promoción y Protección de los Derechos de los niños. (Ley n° 13.298)
- MACRI, M. (2011) "Trabajo infantil y familia: Los estudios sociológicos sobre la familia como marco interpretativo para el trabajo infantil intrafamiliar", en Flah, L, Fodor, S y Del Arbol, M (2011) *Los desafíos del derecho de familia en el siglo XX*. Buenos Aires: ERREPAR.
- MACRI, M., FORD, M., BERLINER; C. y MOLTENI, M. (2005) *El trabajo infantil no es juego*. Buenos Aires: Editorial Stella-La Crujía Ediciones.

- MARGULIS, M. (1999) "La racialización de las relaciones de clase", en Margulis, Urresti et ál., *La segregación negada*. Buenos Aires: Biblos.
- MESCHINI, P. (2012) "El debate en torno al Modelo de Desarrollo Argentino: alcances y limitaciones para repensar la desigualdad". Exposición presentada el IV Congreso de América Latina y del Caribe sobre Desarrollo Humano y el enfoque de las capacidades humanas. Universidad de Lomas de Zamora. 4 y 5 de mayo del 2012.
- MESCHINI, P (2014) "Repensando la construcción de las políticas sociales con enfoque de derechos desde el modelo de desarrollo argentino durante el ciclo de gobierno kirchnerista", en *Cuarto Cuaderno de Cátedra Abierta de Política y Planificación Social*. Editorial La Hendija
- NOVICK, M. & CAMPOS, M (2007) "El trabajo infantil en perspectiva. Sus factores determinantes y los desafíos para una política orientada a su erradicación", en: APARICIO, S., CAMPOS, M., CARDARELLI, G., CHIARA, M., DI VIRGILIO, M., DORREGO, G. et ál. (2007) *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública*, pp. 19 a 52. Buenos Aires: Oficina de la OIT en Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- OIT (2004) *Trabajo Infantil. Un manual para estudiantes*. ISBN versión web pdf: 92-2-315549-5. Disponible en línea en: [www.ilo.org/ipecinfor/product/viewProduct.do?productId=1040](http://www.ilo.org/ipecinfor/product/viewProduct.do?productId=1040). Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2012
- ORTALE, S (2011) "Pobreza y estrategias de reproducción familiar", en DILORETTO, M. & ARIAS, A. (2011) *Miradas sobre la pobreza. Intervenciones y análisis en la Argentina post-neoliberal*, pp. 71-84. La Plata: EDULP. ISBN 978-950-34-0716-5
- PALOMINO, H. (2007) "La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación". Ponencia presentada en el 8vo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Buenos Aires, Agosto de 2007.
- PEDRAZA GÓMEZ, Z. (2007) "El trabajo infantil en clave colonial: consideraciones histórico-antropológicas", en *Revista nómadas* n° 26, pp. 80-90. Colombia: Universidad Central.

- RAUSKY, M.E. (2009) "Trabajo y familia: el aporte de los niños trabajadores a la reproducción del hogar", en *Revista Trabajo y Sociedad* N° 12, volumen XI, Santiago del Estero, Argentina. ISSN 1514-6871. Disponible en línea en:  
[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S151468712009000100005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S151468712009000100005&script=sci_arttext)
- ROURA, V. (2013) "Empresas, Profesionales y Prestadores de Servicios", Capítulo 2, en: Labrunée M.E. y Mauro L.M. coord. (2013) *Tejiendo REDES por la infancia. La experiencia de un proyecto de extensión de la UNMDP mimeo.*
- SAUTU, R., BONIOLO, P., DALLE, P. & ELBERT, R. (2005) *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.* Buenos Aires: CLACSO, Colección campus virtual.
- TONON, G., ROBLES, C & MEZA, M. (2004) *La supervisión en Trabajo Social: cuestión profesional y cuestión académica.* Buenos Aires: Espacio.
- TORRADO, S (1985) *El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones teórico metodológicas.* Buenos Aires: cuadernos del CEUR.
- TORRADO, S. (1992) *Estructura social de la Argentina.* Buenos Aires: Ediciones De la Flor.
- URBAL Informe (2011) "Diagnóstico de la situación socioproductiva del Partido de General Pueyrredon. Grupos vulnerables y Políticas de Cohesión". PROYECTO UNMP – MGPEU–LA–WIN EuropeanUnion and LatinAmericaforWelfare INTEGRATED POLICIES" – DCI–ALA/19.09.01/2008/19157/161–164/URB–AL III–57 – GrET/Mar del Plata
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2006) *Estrategias de investigación cualitativa.* España: Gedisa
- WIERNY, M. (2012) *Producto Bruto Geográfico del Partido de General Pueyrredon. Año base 2004. Estimaciones y metodología.* Mar del Plata: UNMDP. ISBN 978-987-544-431-4





## **ANEXO I**

### **Sobre el Programa de prevención de Trabajo Infantil en el que participan las familias entrevistadas**

El objetivo de este anexo es brindar al lector mayor información sobre el Programa de prevención de trabajo infantil TaTeTi, en el que participan las familias entrevistadas, específicamente los niños, niñas y adolescentes. Dicho programa ha funcionado como encuadre y marco para la realización de la investigación que presentamos en este libro.

Como hemos mencionado, el Programa Ta Te Ti se encuentra inscripto en la lógica de la responsabilidad social empresaria. En este sentido, su financiamiento proviene de la Fundación Telefónica y su ejecución se encuentra mediada por una organización de la sociedad civil (OSC) –Asociación Conciencia– que, centralizando sus actividades en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ejecuta programas en diferentes zonas de Argentina financiados por distintas empresas y fundaciones. Así, Fundación Telefónica articula con diferentes OSC para la ejecución del programa de prevención de trabajo infantil. En el caso de TaTeTi Mar del Plata (y de otras seis sedes en Argentina) entonces, la Asociación Civil a través de la cual ejecuta el programa es Conciencia.

Como antecedentes de la implementación del programa es necesario aclarar que entre 2002 y 2008 funcionó, aunque con diferencias en relación a la metodología de trabajo, en la zona norte de ciudad de Mar del Plata (Camet, Alto–camet). Puntualmente allí el trabajo fue realizado en concordancia con la matrícula asistente a una escuela particular de la zona. Según datos obtenidos de las entrevistas realizadas, en 2009 –por medio de un diagnóstico realizado por el equipo de trabajo de ese momento– se define que el programa comience a funcionar en la zona puerto–sur de la ciudad de Mar del Plata.

Hasta el año 2012, TaTeTi fue conocido bajo la denominación Proniño. El cambio de nombre, entre otras cuestiones, estuvo dado por la exigencia de Fundación Telefónica de comenzar a desprenderse como único financiador del

programa, tendiendo a que sea la Asociación Conciencia quien lo identifique propiamente con el objetivo de reclutar otros financiadores, aspecto que no sería posible bajo la denominación Proniño, en tanto ésta se constituye como marca registrada de Fundación Telefónica.

Tal como hemos explicitado en el cuerpo del trabajo, nuestro objetivo se ha centrado en comprender la problemática del trabajo infantil en la zona puerto sur del Partido de General Pueyrredón, aportando a la explicación de la problemática en el marco de las estrategias familiares de vida, condicionadas por estructuras socio-económicas que condicionan el trabajo de los adultos y, por consiguiente, el trabajo de los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, si bien no nos hemos propuesto en este trabajo profundizar en la estructura del programa en cuestión, no podemos dejar de mencionar que tanto en su diseño como en los requerimientos al momento de su implementación se hallan presentes aspectos vinculados a lógicas propias del mercado, es decir que, variables como rentabilidad, costo/beneficio, financiamiento privado, promoción del programa como producto y visibilidad en actividades puntuales de la fundación financiadora atraviesan la lógica con la que el mismo ha sido creado e implementado. Estas particularidades han suscitado –en variadas ocasiones– el cuestionamiento y problematización del equipo de trabajo conformado por profesionales vinculados a la realización de actividades con niñas, niños y adolescentes trabajadores/as y con sus familias en el marco de la prevención y promoción de sus derechos.

Para acercar mayores precisiones en relación a la implementación puntual del programa, informaremos que su alcance geográfico se vincula a los barrios marplatenses Juramento, Cerrito Sur, Nuevo Golf, Santa Celina y San Martín principalmente, aunque también a Villa Lourdes, Puerto y Cerrito. Formalmente abarca a niñas, niños y adolescentes de 4 a 18 años que estén en situación de trabajo infantil o en riesgo de ingresar al mercado laboral. La cantidad real de los participantes ronda los 130 niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, propio de las particularidades descritas en torno al programa el número formal de participantes es otro, medianamente mayor.

Si bien el programa desde su implementación en la zona puerto-sur ha contado con una frecuente rotación de profesionales –lo que ha traído aparejado diferencias en los modos de trabajo– en líneas generales podemos mencionar que funciona con un equipo conformado por una coordinación, psicólogos, trabajadoras sociales y talleristas<sup>13</sup> a cargo de las actividades recreativas, lúdicas y educativas brindadas en el marco del programa. Estas actividades buscan generar ámbitos de promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes que impliquen la disminución de sus horas de trabajo. De manera adicional a estas propuestas con niños, niñas y adolescentes, han funcionado espacios de computación para adultos, un grupo de adolescentes y un microemprendimiento conformado por mujeres que se han dedicado a la elaboración de comidas.

Así, dentro de los ejes que orientan las intervenciones del programa podemos mencionar la inclusión y permanencia en la escuela de los niños, niñas y adolescentes participantes; la creación de proyectos y actividades en el marco de lo recreativo, lo artístico y la educación no formal; el trabajo en torno a cierta posibilidad en la mejora de la empleabilidad y de las condiciones de trabajo de los adultos como herramienta que a largo plazo pueda influir en la disminución y prevención del trabajo infantil; la prevención y promoción de la salud; el trabajo en red con las instituciones y organizaciones presentes en el territorio, entre otros. El programa entonces, se ha constituido como espacio significativo vinculado al derecho al juego, de socialización con otros, al derecho a la participación y acceso a espacios comunitarios y públicos que implican la promoción de derechos y disminución de horas de trabajo infantil.

Adicionalmente, resulta significativo mencionar que mientras de 2009 a 2012 el programa contó con un espacio físico propio para la realización de sus actividades, desde 2013 las mismas son realizadas en sociedades de fomento de los barrios en los que tiene alcance el programa. Esta modificación ha sido tomada principalmente en función de los costos-beneficios que

---

<sup>13</sup> El número de profesionales ha ido variando en el tiempo de acuerdo al financiamiento del programa.

evalúan el financiador y la OSC ejecutora. Más allá de estos parámetros –alejados de la realidad de los participantes del programa y del equipo de trabajo– se ha evidenciado que el pasaje a estructurar las actividades en espacios con anclaje territorial ha posibilitado acercar las actividades a los participantes al mismo tiempo que potenciar los esfuerzos de organizaciones de base como las sociedades de fomento que, en ocasiones, no contaban con actividades recreativas, artísticas y educativas no formales.

Finalmente, durante 2014, ante la información proveniente de la OSC Conciencia acerca del eminente cierre del programa –aspecto que cada año de implementación del mismo operó como posibilidad– el equipo de trabajo elabora dos propuestas para el abordaje territorial de la prevención del trabajo infantil presentadas a diferentes organismos gubernamentales y de diálogo social –entre éstos últimos se encuentran el Consejo Local de Niñez y la Mesa Local para la prevención y erradicación del trabajo infantil–. Una de ellas ha sido elaborada específicamente en función de la prevención de trabajo infantil con niñas y niños, y la otra pensada en base a la protección del trabajo adolescente, en concordancia la figura de trabajo protegido que prevé la Ley Nacional 26.390 para adolescentes de 16 a 18 años. Ambas fueron elaboradas y presentadas con la intención de que la experiencia y la reflexión a partir de la intervención que desde el programa TaTeTi se ha venido realizando puedan ser recuperadas en instancia de política pública, al menos, en lo local.

A fines de 2014, la OSC informa que el programa continuará desarrollando sus actividades un año más. En este período el equipo de trabajo se ve modificado nuevamente y en diciembre de 2015, por decisión de su financiador y de la OSC ejecutora, el programa de prevención de trabajo infantil TaTeTi deja de funcionar en Mar del Plata. Las propuestas de abordaje de la problemática elaboradas no han tenido hasta el momento un tratamiento que se traduzca en propuestas de acciones concretas en las instancias en las que fueron presentadas.

## ANEXO II

### Guiones de entrevistas

*Guión de entrevista a adultos de grupos familiares:*

1. ¿Cuándo empezaste a trabajar? ¿En qué condiciones?

2. ¿Cómo te fue, te gustaba?

3. ¿Cómo fue que dejaste de trabajar allí?

*[Ubicar tiempo—especialmente: en qué año fue eso, edad de la entrevistada/o]*

4. ¿A qué te dedicas ahora? ¿Tienen trabajo?

5. ¿Cuáles son los horarios? ¿Cómo se organizan los chicos mientras trabajan?

*[Atención en los siguientes aspectos: red social, familiar, vincular. Ver complementariedad o sustitución trabajo infantil con trabajo de los adultos]*

6. ¿Hasta qué grado fuiste a la escuela? Cuando ibas, ¿te gustaba?

7. Y a los chicos ¿Cómo les va en la escuela?

8. ¿Qué dicen de la escuela? ¿Les gusta ir?

9. ¿Cómo se encuentran de salud?

10. ¿Han tenido algún accidente en la calle o doméstico?

11. ¿Qué hacen cuando se enferman?

12. ¿En qué centro de salud se atienden? ¿Cómo es la atención allí?

13. ¿Qué actividades hacen las chicas? ¿Y los chicos?

*[Ver si hacen las mismas actividades o si se diferencian por género. Preguntar]*

14. Y acá en la casa ¿les ayudan? ¿Hacen actividades vinculadas a lo doméstico?

15. ¿Con qué cuentan para vivir el día a día?

*[Revisar prácticas diversas: –incorporación al mercado de trabajo –percepción de políticas públicas.– percepciones monetarias o en especies provenientes de redes familiares, vecinales o vinculares, de organizaciones, mendicidad mangueo –autoproducción de bienes]*

16. ¿Qué estrategias implementan para cubrir lo que necesitan?

17. ¿Qué podés contarme del programa? ¿Qué te gusta y qué cambiarías?

*Guión de entrevista para profesionales y referentes*

1. ¿Cómo conciben/definirían al trabajo infantil?
2. ¿Cuáles son las situaciones más frecuentes que se dan en torno a esta problemática?
3. ¿Cómo explicarías estas situaciones de trabajo infantil? ¿A qué factores crees que se deban principalmente?
4. ¿Qué podés contarme del programa TaTeTi?
5. ¿Qué prácticas e intervenciones realizan desde su incumbencia en relación a la problemática?
6. En el plano del deber ser y las expectativas, ¿cuáles consideran que deberían realizarse? *[No sólo desde el programa, incluyéndolo, pero también a nivel políticas públicas o lo que consideres]*
7. ¿Qué opinión tienen acerca del programa?
8. ¿Qué sugerencias podrían hacer para mejorar la intervención en el marco del programa?



